

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS
Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

**ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2010
E INFORME DE COMPILACIÓN**

GERENCIA DE SECTOR ECONÓMICO CONTABLE
GERENCIA DE DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

INDICE

Informe de compilación sobre estados contables consolidados intermedios	
Estado de situación patrimonial consolidado	2
Estado de resultados consolidado	3
Estado de flujos de efectivo consolidado	4
Estado de evolución del patrimonio consolidado	5
Anexo: Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso consolidado	6
Notas a los estados contables consolidados:	
Nota 1: Información básica sobre el Grupo	8
Nota 2: Adopción de normas contables adecuadas en el Uruguay	9
Nota 3: Principales políticas contables	12
Nota 4: Información referente a partidas del estado de situación patrimonial	22
Nota 5: Información referente a partidas del estado de resultados	32
Nota 6: Posición en moneda extranjera	33
Nota 7: Políticas de gestión del riesgo	34
Nota 8: Gravámenes sobre activos y compromisos asumidos	38
Nota 9: Contratos para suministro y transporte de gas	38
Nota 10: Partes vinculadas	39
Nota 11: Información por segmentos de operación	40
Nota 12: Proyecto de regasificación	41
Nota 13: Proyecto de interconexión eléctrica entre Uruguay y Brasil	42
Nota 14: Versión de resultados	42
Nota 15: Hechos posteriores	42
Estados contables individuales UTE	43
Informe de compilación sobre estados contables individuales intermedios	

INFORME DE COMPILACION

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

He compilado los estados contables consolidados de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 30 de setiembre de 2010, los correspondientes estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el periodo finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables consolidados.

Los relacionados estados contables consolidados constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa.


En los mismos se ha contemplado en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

La compilación fue realizada de acuerdo con las normas profesionales establecidas en el Pronunciamiento Nro.18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La compilación de estados contables, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados contables la información que surge del sistema contable. No hemos realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expresamos opinión alguna u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Mi relación laboral con la Empresa es de dependencia.

Montevideo, 28 de Octubre de 2010.-


Cr. Alejandro Deandr is
C.P. 30.625



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	SETIEMBRE 2010	DICIEMBRE 2009
ACTIVO			
<i>Activo corriente</i>			
Disponibilidades	4.1	4.458.061.828	3.299.812.494
Inversiones Temporarias	4.8	665.059.761	-
Créditos por ventas	4.2	4.393.440.357	4.025.149.683
Otros créditos	4.3	394.879.483	1.734.743.954
Inventarios	4.4	1.863.639.723	1.981.052.275
Total Activo corriente		11.775.081.152	11.040.758.406
<i>Activo no corriente</i>			
Bienes de uso	Anexo	85.886.885.578	85.384.834.165
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	4.5	4.367.616.500	5.639.092.065
- Otros créditos a largo plazo	4.3	806.788.121	817.128.982
Total créditos a largo plazo		5.174.404.621	6.456.221.047
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras empresas	4.6	159.207.239	154.021.770
- Bienes en comodato	4.7	248.563.157	263.186.355
- Activos financieros	4.8	1.282.567.399	502.365.896
Total Inversiones a largo plazo		1.690.337.795	919.574.021
Inventarios	4.4	1.498.696.673	1.488.696.495
Créditos por ventas	4.2	1.032.386.891	1.162.423.032
Activos biológicos		27.391.141	28.972.947
Valores en caución y en consignación		2.780.403	3.069.122
Total Activo no corriente		95.312.883.102	95.443.790.829
TOTAL ACTIVO		107.087.964.254	106.484.549.235
CUENTAS DE ORDEN	4.15	6.672.340.763	6.770.290.271
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Deudas comerciales	4.9	3.637.846.343	5.011.772.218
Deudas financieras	4.10	2.266.499.016	7.918.657.740
Deudas diversas	4.11 y 4.13.1	2.256.308.043	1.799.096.208
Previsiones	4.12 y 4.13.2	79.638.388	84.665.441
Total Pasivo corriente		8.240.291.790	14.814.191.607
<i>Pasivo no corriente</i>			
Deudas comerciales	4.9	556.384.400	1.294.034.149
Deudas financieras	4.10	6.912.962.366	7.092.159.998
Deudas diversas	4.11 y 4.13.1	161.915.613	270.012.776
Previsiones	4.12 y 4.13.2	420.638.058	447.584.639
Total Pasivo no corriente		8.051.900.437	9.103.791.562
Total Pasivo		16.292.192.227	23.917.983.169
<i>Patrimonio</i>			
	4.14		
Capital		3.016.527.055	3.016.527.055
Ajustes al Patrimonio		73.267.183.358	73.267.183.358
Ganancias retenidas			
- Reservas		11.916.461.263	11.915.729.158
- Resultados de ejercicios anteriores		(6.375.185.303)	(7.930.215.316)
- Resultado del ejercicio		8.961.404.013	2.289.327.363
Patrimonio atribuible a controladora		90.786.390.386	82.558.551.618
Patrimonio atribuible a interés minoritario		9.381.640	8.014.448
Total Patrimonio		90.795.772.026	82.566.566.066
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		107.087.964.254	106.484.549.235
CUENTAS DE ORDEN	4.15	6.672.340.763	6.770.290.271

(*) Cifras en moneda del 30/09/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010	2009
Ingresos operativos			
Venta de energía eléctrica local		20.975.750.737	19.606.114.599
Venta de energía eléctrica al exterior		1.488.375.815	-
		22.464.126.552	19.606.114.599
Bonificaciones		(60.225.657)	(47.778.311)
Ingresos operativos netos		22.403.900.895	19.558.336.288
Otros ingresos de explotación		373.578.742	408.543.172
Total de ingresos de explotación		22.777.479.637	19.966.879.460
Costos de explotación	5.1	(8.230.274.161)	(22.956.053.739)
Resultado de explotación		14.547.205.476	(2.989.174.279)
Gastos de administración y ventas	5.1	(3.393.471.983)	(2.958.769.245)
Resultados diversos			
Ingresos varios		309.375.043	446.325.562
Gastos varios	5.1	(341.545.181)	(317.637.523)
		(32.170.138)	128.688.039
Resultados financieros	5.2	(99.290.664)	3.224.337.662
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		11.022.272.691	(2.594.917.823)
Impuesto a la renta	4.5	(2.061.384.816)	1.226.657.872
Resultado neto del ejercicio		8.960.887.875	(1.368.259.951)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		516.138	491.314
Resultado atribuible a controladora		8.961.404.013	(1.367.768.637)

(*) Cifras en moneda del 30/09/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010	2009
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio atribuible a controladora		8.961.404.013	(1.367.768.637)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		(516.138)	(491.314)
Ajustes:			
Amortización		3.143.838.290	3.092.252.240
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		197.079.932	208.432.901
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(196.532.887)	(2.978.778.527)
Impuesto a la renta diferido		1.271.475.565	(1.226.711.649)
Provisión impuesto a la renta		789.909.251	53.777
Resultado por inversiones a largo plazo		(81.723.977)	(73.427.835)
Resultado por instrumentos financieros derivados		16.487.937	-
Ajuste previsión juicios		(2.448.773)	4.107.311
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		9.265.058	-
Provisión de incentivo por retiro		16.004.991	-
Comisiones de compromiso devengadas		1.353.146	1.168.885
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		331.326.737	566.522.214
Pérdida por deudores incobrables		252.748.997	206.445.580
Bajas de bienes de uso		14.722.986	2.403.297
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		14.724.395.127	(1.565.791.757)
Cambios en activos y pasivos:			
Inversiones temporarias		(625.059.761)	-
Créditos por ventas		(491.003.530)	(787.240.366)
Otros créditos		1.259.051.250	(3.706.886.631)
Valores en caución y en consignación		288.718	36.613
Inventarios		98.277.321	(274.302.232)
Deudas comerciales		(2.111.575.621)	6.088.928.432
Deudas diversas		(492.378.405)	(12.712.579)
Efectivo proveniente de operaciones		12.361.995.098	(257.968.520)
Impuesto a la renta pagado		(54.866)	(49.024)
Efectivo por actividades operativas		12.361.940.232	(258.017.543)
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	3.23	(3.457.232.659)	(2.962.801.646)
Anticipos para compras de bienes de uso		(84.182.906)	(304.505.588)
Compra de bonos		(757.137.936)	-
Alta de activos biológicos		-	(153.770)
Aporte de capital en Inversiones a L/P		-	(61.434)
Efectivo aplicado a inversiones		(4.298.553.501)	(3.267.522.437)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio		(734.297.351)	-
Aporte de capital		1.883.331	2.290.546
Pagos deudas financieras		(7.147.739.746)	(4.098.821.251)
Nuevas deudas financieras		1.578.626.700	7.914.603.550
Pagos de intereses de préstamos		(364.018.455)	(450.834.091)
Pagos de comisiones de compromiso		(1.427.655)	-
Pagos de otros gastos de préstamos		(17.574.334)	-
Cobros/Pagos de instrumentos financieros derivados		16.490.044	(49.949.641)
Efectivo aplicado/proveniente de financiamiento		(6.668.057.466)	3.317.289.114
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		1.395.329.265	(208.250.867)
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	3.23 y 4.1	3.299.812.494	2.129.637.871
6) Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(197.079.932)	(208.432.901)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	3.23 y 4.1	4.498.061.828	1.712.954.103

(*) Cifras en moneda del 30/09/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO ENERO - SETIEMBRE / 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a interés minoritario	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.09		68.059.613.687	10.642.112.449	(7.079.430.684)	71.622.295.452	5.936.111	71.628.231.563
Ajuste por inflación		8.179.199.140	1.278.936.983	(850.784.632)	8.607.351.491	713.384	8.608.064.875
Saldos iniciales ajustados		76.238.812.827	11.921.049.432	(7.930.215.316)	80.229.646.943	6.649.495	80.236.296.438
Movimientos del ejercicio							
Aporte de capital	4.14					2.290.546	2.290.546
Variación otras reservas			(3.604.500)		(3.604.500)		(3.604.500)
Resultado del ejercicio				(1.367.768.638)	(1.367.768.638)	(491.314)	(1.368.259.952)
Total movimientos del ejercicio		-	(3.604.500)	(1.367.768.638)	(1.371.373.138)	1.799.232	(1.369.573.906)
Saldos finales al 30.09.09		76.238.812.827	11.917.444.932	(9.297.983.953)	78.858.273.805	8.448.727	78.866.722.532
Saldos iniciales al 01.01.10		72.118.927.268	11.265.178.369	(5.332.918.204)	78.051.187.433	7.576.891	78.058.764.324
Ajuste por inflación		4.164.783.145	650.550.789	(307.969.748)	4.507.364.185	437.557	4.507.801.742
Saldos iniciales ajustados		76.283.710.413	11.915.729.158	(5.640.887.952)	82.558.551.618	8.014.448	82.566.566.066
Movimientos del ejercicio							
Aporte de capital						1.883.331	1.883.331
Versión de resultados				(734.297.351)	(734.297.351)		(734.297.351)
Variación otras reservas			732.105		732.105		732.105
Resultado del ejercicio				8.961.404.013	8.961.404.013	(516.138)	8.960.887.875
Total movimientos del ejercicio		-	732.105	8.227.106.662	8.227.838.767	1.367.193	8.229.205.960
Saldos finales al 30.09.10		76.283.710.413	11.916.461.263	2.586.218.710	90.786.390.386	9.381.640	90.795.772.026

(*) Cifras en moneda de cierre de cada período

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ANEXO

**CUADRO CONSOLIDADO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERIODO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE 2010**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de Uso General				Producción			Trasmisión			Distribución			Otras instalaciones eléctricas	Total bienes en servicio	Obras en curso	Total bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Otras	Total Producción	Líneas y Cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y Cables	Estaciones	Otros	Total Distribución					
Valor bruto al 31.12.09	16.546.743	9.347.252	18.923.258	1.103.761	29.374.271	19.677.455	18.930.815	38.608.270	49.209.886	21.580.065	3.116.846	73.906.798	3.049.888	161.485.970	8.373.365	169.859.335	
Ajuste por inflación saldo inicial	955.554	539.793	1.092.796	63.741	1.696.329	1.136.350	1.093.232	2.229.582	2.841.813	1.246.225	179.995	4.268.033	176.127	9.325.624	483.552	9.809.176	
Valor bruto inicial reexpresado	17.502.297	9.887.045	20.016.054	1.167.502	31.070.600	20.813.805	20.024.047	40.837.852	52.051.699	22.826.290	3.296.841	78.174.831	3.226.015	170.811.594	8.856.917	179.668.511	
Ajuste por inflación mov. del ej. Altas	(59.157)	70.073	11.570	-	81.643	(7.421)	1.183	(6.238)	9.824	3.219	68.336	81.379	3.035	100.662	(24.805)	75.857	
Capitalización obras en curso	135.811	2.395.361	221.088	39	2.616.488	3.526	25.251	28.777	312.962	108.739	168.071	589.772	28.352	3.399.200	3.377.118	6.611.543	
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.215.458)	(3.215.458)	
Reclasificaciones	(1.501)	-	(14.094)	-	(14.094)	-	-	-	-	-	-	-	(137)	(15.731)	-	(15.731)	
	(1.044.329)	-	6.633	-	6.633	-	(669)	(669)	(1.845)	1.845	1.044.998	1.044.998	-	6.633	-	6.633	
Valor bruto al 30.09.2010	16.533.121	12.352.479	20.241.252	1.167.541	33.761.270	20.809.910	20.049.812	40.859.722	52.372.640	22.940.093	4.578.245	79.890.980	3.257.265	174.302.358	8.993.773	183.296.131	
Amortización acumulada al 31.12.09	12.361.760	2.759.431	3.555.515	450.042	6.764.988	12.805.759	11.234.613	24.040.372	29.490.951	13.672.952	1.288.758	44.452.661	1.516.388	89.136.169	-	89.136.169	
Ajuste por inflación saldo inicial	713.877	159.354	205.327	25.989	390.670	739.518	648.785	1.388.302	1.703.068	789.597	74.424	2.567.089	87.570	5.147.509	-	5.147.509	
Amortización acum .inicial reexpresada	13.075.637	2.918.785	3.760.842	476.031	7.155.658	13.545.277	11.883.398	25.428.674	31.194.019	14.462.549	1.363.182	47.019.750	1.603.958	94.283.678	-	94.283.678	
Ajuste por inflación mov. del ej. Amortizaciones	(53.436)	(1)	47	-	45	(7.864)	10	(7.854)	36	116	51.866	52.018	(11)	(9.238)	-	(9.238)	
Bajas	268.361	400.302	382.973	26.579	809.853	250.661	349.870	600.531	664.499	532.109	140.397	1.337.004	119.617	3.135.366	-	3.135.366	
Reclasificaciones	(1.247)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(137)	(1.383)	-	(1.383)	
	(898.094)	-	823	-	823	-	(33)	(33)	(33)	33	898.127	898.127	-	823	-	823	
Amortización acumulada al 30.09.2010	12.391.221	3.319.086	4.144.685	502.610	7.966.380	13.788.074	12.233.245	26.021.318	31.858.521	14.994.805	2.453.572	49.306.898	1.723.427	97.409.246	-	97.409.246	
Valores netos al 30.09.2010	4.141.900	9.033.393	16.096.566	664.931	25.794.890	7.021.836	7.816.566	14.838.403	20.514.119	7.945.288	2.124.673	30.584.081	1.533.838	76.893.112	8.828.997	85.886.885	

(*) Cifras en moneda del 30.09.2010

ANEXO

**CUADRO CONSOLIDADO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERIODO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2009**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de Uso General	Producción			Total Producción	Trasmisión		Total Trasmisión	Distribución			Total Distribución	Otras instalaciones eléctricas	Total bienes en servicio	Obras en curso	Total bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Otras		Líneas y Cables	Estaciones		Líneas y Cables	Estaciones	Otros					
Valor bruto al 31.12.08	16.283.766	8.891.481	18.844.205	1.087.859	28.823.546	19.127.393	17.950.297	37.077.691	48.313.111	21.273.239	3.001.322	72.587.673	3.001.797	157.774.472	5.547.697	163.322.169
Ajuste por inflación saldo inicial	1.029.254	562.007	1.191.092	68.761	1.821.860	1.208.992	1.134.591	2.343.582	3.053.744	1.344.625	189.704	4.588.072	189.736	9.972.503	350.655	10.323.158
Valor bruto inicial reexpresado	17.313.020	9.453.488	20.035.297	1.156.620	30.645.405	20.336.385	19.084.888	39.421.273	51.366.855	22.617.864	3.191.026	77.175.745	3.191.532	167.746.974	5.898.352	173.645.327
Ajuste por inflación mov. del ej.	(57.337)	597	14	524	1.136	(7.332)	1.403	(5.929)	5.662	6.551	62.070	74.283	58	12.211	90.171	102.383
Altas	155.530	13.739	1.538	1.244	16.521	5.229	24.076	29.305	198.745	151.587	48.009	398.341	10.372	610.069	4.196.157	4.806.227
Capitalización obras en curso																
Bajas	(29.565)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(293)	(29.858)		(29.858)
Reclasificaciones	(11.149)	-	-	9.114	9.114	-	-	-	-	-	-	-	2.035	-		-
Valor bruto al 30.09.2009	17.370.499	9.467.824	20.036.849	1.167.502	30.672.175	20.334.282	19.110.367	39.444.649	51.571.263	22.776.002	3.301.105	77.648.370	3.203.703	168.339.397	9.673.700	178.013.097
Amortización acumulada al 31.12.08	12.101.523	2.281.525	3.058.348	414.216	5.754.089	12.444.442	10.743.104	23.187.546	28.421.362	12.926.999	1.144.725	42.493.086	1.360.651	84.896.895		84.896.895
Ajuste por inflación saldo inicial	764.905	144.209	193.310	26.181	363.701	786.580	679.043	1.465.623	1.796.439	817.081	72.353	2.685.873	86.003	5.366.106		5.366.106
Amortización acum .inicial reexpresada	12.866.428	2.425.734	3.251.658	440.398	6.117.789	13.231.022	11.422.147	24.653.169	30.217.801	13.744.080	1.217.078	45.178.959	1.446.654	90.263.001		90.263.001
Ajuste por inflación mov. del ej.	(53.142)	1	-	-	1	(7.756)	-	(7.756)	35	77	51.172	51.284	(10)	(9.624)		(9.624)
Amortizaciones	260.371	369.738	383.905	26.727	780.370	242.041	346.075	588.116	665.685	537.990	132.436	1.336.111	117.994	3.082.962		3.082.962
Bajas	(27.526)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(92)	(27.619)		(27.619)
Reclasificaciones	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6			-
Amortización acumulada al 30.09.2009	13.046.124	2.795.473	3.635.563	467.124	6.898.160	13.465.307	11.768.222	25.233.529	30.883.521	14.282.147	1.400.686	46.566.354	1.564.551	93.308.720	-	93.308.720
Valores netos al 30.09.2009	4.324.375	6.672.351	16.401.286	700.377	23.774.015	6.868.974	7.342.145	14.211.120	20.687.742	8.493.855	1.900.418	31.082.015	1.639.152	75.030.676	9.673.700	84.704.377

(*) Cifras en moneda del 30.09.2010

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2010

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.477 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay, y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación del Ente en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad al valor patrimonial proporcional asciende a \$ 609.643.754, que representa un 98,48% del total de aportes de capital recibidos hasta el cierre. La integración total aprobada por el Ente asciende a \$ 950.000.000 que se espera represente el 95% del total de aportes previsto en la sociedad.

1.3 Fideicomiso financiero

Mediante contrato celebrado en diciembre de 2004, se constituyó el fideicomiso "UTE 2004 FIDEICOMISO FINANCIERO".

El 24 de diciembre de 2004 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2004/374).

El citado fideicomiso es titular de un pagaré por la suma de U\$S 25.000.000 (veinticinco millones de dólares estadounidenses), emitido por UTE a favor de EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de fiduciario.

NOTA 2 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

2.1 Bases contables.

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.
- El Decreto 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha, y las normas de presentación contenidas en los Decretos 103/91 y 37/10.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 3.3 y se presentan expresados en moneda del 30/06/10. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/09 y al 30/06/09 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Los presentes estados fueron formulados conforme a lo establecido por la NIC 34 – Información financiera intermedia, en lo que refiere a la presentación condensada.

La NIC 34 establece que la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día el último conjunto de estados contables anuales completos. Tales estados abreviados deben contener como mínimo cada uno de los grandes grupos de partidas que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta norma.

2.2 Bases de consolidación.

Los presentes estados contables consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), su subsidiaria Interconexión del Sur S.A. y el Fideicomiso financiero UTE 2004 (conjuntamente referidas como "el Grupo") que se describen a continuación, en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control:

Empresa	% participación de UTE
Interconexión del Sur S.A.	98,48%
Fideicomiso financiero UTE 2004	100,00%

Dichos estados contables han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIC 27 – Estados contables consolidados y separados y la SIC 12 – Consolidación de entidades de cometido específico.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos entre dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se ha expuesto el interés minoritario de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación patrimonial como en el estado de resultados.

2.3 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad.

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 2.1, el Grupo había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación a la Entidad:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el "Estado de utilidad integral o de Ingresos comprensivos" o dos estados "Estado de resultado" y "Estado de utilidad integral o Ingresos comprensivos".

Enmienda mayo de 2008. Clarifica que los instrumentos financieros clasificados tenidos para la negociación de acuerdo con la NIC 39, no siempre se requiere que sean presentados como activos/pasivos corrientes.

NIC 20 – Contabilización de las subvenciones del gobierno (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

El beneficio obtenido por la tasa de interés menor a la del mercado de los préstamos del gobierno se miden como la diferencia entre el valor en libros inicial del préstamo determinado de acuerdo con la NIC 39 y los importes percibidos de acuerdo con la NIC 20.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

Enmienda mayo de 2008 efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Los gastos por intereses deben de ser calculados en base al interés efectivo definido en la NIC 39.

NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Determinados activos y pasivos en estados financieros a costo histórico, pueden ser medidos a valor corriente.

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Cuando el valor razonable menos los costos de venta de un activo se calcula sobre la base de los flujos futuros de efectivo descontados, se debe revelar determinada información adicional.

Enmienda abril de 2009. La unidad generadora de efectivo más grande a la cual se debe asignar el valor llave a los efectos de la prueba por deterioro, es el segmento de operación tal y como es definido por el parágrafo 5 del IFRS 8 Segmentos de operación.

NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (Enmienda setiembre de 2007).

Determina cuáles pueden ser designados instrumentos de cobertura en una relación de cobertura y las circunstancias en las que una entidad puede designar una porción de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como una partida de cobertura.

Enmienda mayo 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Elimina las referencias para la designación de los instrumentos de cobertura a nivel del segmento.

Enmienda abril 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010. Aclara que las opciones de pago por anticipado, el precio de ejercicio que compensa al prestamista por la pérdida de intereses mediante la reducción de la pérdida económica proveniente del riesgo de reinversión, debe ser considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal de la deuda. Enmienda la exención del alcance contenida en el parágrafo 2.g de la NIC para aclarar que: aplica solamente a los contratos vinculantes (forward) entre el adquiriente y el vendedor en la combinación de negocios para comprar al adquirido en una fecha futura; el término del contrato forward no debe exceder el período razonable que normalmente es necesario para obtener cualquier aprobación requerida y para completar la transacción; la exención no se debe aplicar a los contratos de opción (sean o no ejercibles actualmente) que en el ejercicio resultarán en control de la entidad, ni por analogía a las inversiones en asociadas y transacciones similares. Aclara cuándo reconocer ganancias o pérdidas en los instrumentos de cobertura como un ajuste de reclasificación en la cobertura de los flujos de efectivo de una transacción proyectada que resulta subsiguientemente en el reconocimiento de un instrumento financiero. Aclara que las ganancias o pérdidas se deben clasificar desde el patrimonio hacia utilidad o pérdida en el período en el cual los flujos de efectivo proyectados de la cobertura afectan la utilidad o pérdida.

NIC 41 – Activos biológicos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Establece que al utilizar el valor razonable para valuar activos biológicos, se aplique la tasa determinada a mercado corriente, pero permite que sea una tasa antes de impuestos o después de impuestos de acuerdo con la metodología.

NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Aclara que todos los activos y pasivos de una subsidiaria son clasificados como “mantenidos para la venta” si una reducción de control resulta de un plan parcial de venta.

Enmienda abril de 2009. Se establecen las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 3.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto los instrumentos financieros que son revaluados al cierre del período. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

3.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables individuales del Grupo son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera del Grupo son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados contables individuales.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 6) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 20,306 por dólar al 30/09/10 y \$ 19,637 por dólar al 31/12/09), habiéndose reexpresado los saldos de 2009 a valores del 30/09/10.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

3.3 Corrección monetaria

La NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias, no establece una tasa absoluta para considerar, que al sobrepasarla requiera ajustar los estados contables por inflación. Es, por el contrario, un problema de criterio juzgar cuándo se hace necesario reexpresar los estados contables, considerando diversos factores:

- ▶ la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera estable

- ▶ la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable, pudiéndose establecer precios en dicha moneda extranjera
- ▶ las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el período es corto
- ▶ las tasas de interés, los salarios y los precios se ligan a la evolución de un índice de precios
- ▶ la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%

La tasa acumulada de inflación en los últimos tres años móviles medida con el Índice de Precios al Consumo es de un 22,12% (IPC al 30 de setiembre de 2010 = 298,74; IPC al 30 de setiembre de 2007 = 244,62). La Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los Estados Contables.

Generalidades

En función de la definición anterior y con el propósito de corregir los efectos que provoca la pérdida de poder adquisitivo de la moneda nacional en los estados contables, se ha realizado un ajuste de los mismos, utilizando las bases conceptuales del denominado método de ajuste integral, siguiendo en términos generales el método recomendado por la IX Conferencia Interamericana de Contabilidad, el cual se incluye dentro de los métodos aceptados por la NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 5,77% en el período enero a setiembre del 2010. Durante el ejercicio 2009 la variación fue de 5,9%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del período se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del período.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del período.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del período.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los intangibles fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación de acuerdo al IPC.
- ▶ Las inversiones en empresas subsidiarias se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del período.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.
- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del período como la diferencia entre Activo y

Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el período.

- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del período. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

3.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del período la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del período, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del período.

3.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los gastos asociados a su venta.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

3.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan trimestralmente por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del período se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del período.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

3.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

3.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la

naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar.

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría tanto inicialmente como posteriormente, son valuados al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Grupo baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

3.9 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en la cual el Grupo es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. Dichas inversiones son registradas al costo, ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable de la inversión.

3.10 Intangibles

Los intangibles comprenden los aportes a los gasoductos, contabilizándose a su valor de costo y se amortizan linealmente al 20% anual, encontrándose actualmente totalmente amortizados.

3.11 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Grupo procedió a la plantación de diferentes bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

3.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

3.13 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

3.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Grupo ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

3.15 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio, mediante la contratación de swaps de tasas de interés y de monedas. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 7.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

3.16 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

3.17 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

3.17.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

3.17.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales impositivas y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 4.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

3.18 **Tributos**

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales UTE es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 4.5. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del primero de julio de 2007.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio

industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME., que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. Por Decreto N° 605/009 se estableció el monto de la Tasa del DNC en \$ 2,991 por MWh a partir del 1° de enero del 2010.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

3.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

3.19.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

3.19.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos leídos y no facturados en setiembre de 2010 (por consumos hasta setiembre inclusive), se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de junio y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en octubre 2010. De esta forma, se determinó que el consumo de setiembre tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 100% de las tarifas triple horario y alumbrado público.

3.19.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados por la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

3.19.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los

ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

3.19.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

3.20 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

3.21 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período finalizado el 30 de setiembre de 2010, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

3.22 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wärtsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

3.23 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, al 30/09/10 se han considerado como efectivo las Disponibilidades y un depósito a plazo fijo en Citibank N.A. por \$ 40.000.000 expuesto en Inversiones Temporarias, mientras que 31/12/09 se consideraron únicamente las Disponibilidades ya que no existían inversiones temporarias que calificaran como equivalentes de efectivo (Nota 4.8).

Durante el período se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 30/09/10 de \$ 3.638.678.485. En el estado se expone una aplicación de \$ 3.457.232.659 (\$ 2.962.801.646 al 30/09/09), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del período enero-setiembre 2010, anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente período por \$ 181.445.826.

NOTA 4 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

4.1 Disponibilidades

	Setiembre 2010	Dic. 2009
Bancos	4.427.312.982	3.249.422.700
Fondos en tránsito	14.696.046	36.424.494
Caja y fondo fijo	16.052.800	13.965.300
	4.458.061.828	3.299.812.494

4.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Dic. 2009	Setiembre 2010	Dic. 2009
Deudores simples energía eléctrica	2.997.514.187	2.672.665.705		-
Deudores morosos energía eléctrica	1.715.383.077	1.541.393.733	37.403.749	31.770.956
Deudores en gestión judicial	80.903.792	106.508.123		-
Deudores documentados energía eléctrica	537.629.409	485.359.171	1.206.613.946	1.362.600.074
Previsión por deudores incobrables	(997.316.289)	(910.804.305)	(211.630.804)	(231.947.999)
Intereses a devengar	(30.691.441)	(30.106.497)		-
Anticipos de clientes	(5.806.114)	(5.869.092)		-
Servicio de consultoría	175.086.720	248.469.585		-
Previsión por deudores incobrables consultoría	(79.262.984)	(82.466.739)		-
	4.393.440.357	4.025.149.683	1.032.386.891	1.162.423.032

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 10 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	Setiembre 2010	Dic. 2009
0 a 60 días	3.864.726	3.593.059
60 a 90 días	64.660	58.741
90 a 360 días	377.987	390.233
> 360 días	2.268.075	2.158.265
Total	6.575.448	6.200.297

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2010

El Grupo mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la previsión por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	Setiembre 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(1.142.752.304)	(1.000.041.246)
Constituciones	(106.307.365)	(298.123.770)
Desafectaciones	40.112.576	155.412.712
Saldo final	(1.208.947.093)	(1.142.752.304)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

4.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Dic. 2009	Setiembre 2010	Dic. 2009
Impuesto diferido	-	-	4.367.616.500	5.639.092.065
Pagos anticipados	188.794.503	1.598.126.727	799.463.420	812.475.289
Diversos	210.772.784	164.116.332	8.123.337	4.983.077
Divisas para compra de materiales	21.364.832	-	-	-
Previsión otros créditos incobrables	(25.919.465)	(27.372.880)	-	-
Intereses financieros a devengar	(133.171)	(126.225)	(798.636)	(329.384)
	394.879.483	1.734.743.954	5.174.404.621	6.456.221.047

4.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Dic. 2009	Setiembre 2010	Dic. 2009
Materiales en depósito	814.387.935	791.346.581	1.571.889.031	1.526.322.514
Materiales energéticos	564.448.000	722.735.699	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	440.125.880	404.178.432	-	-
Materiales en tránsito	44.677.908	62.791.562	86.727.705	121.889.504
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.961.357	38.038.083
Materiales energéticos en poder de terceros	-	-	-	-
Previsión por obsolescencia	-	-	(195.881.420)	(197.553.606)
	1.863.639.723	1.981.052.275	1.498.696.673	1.488.696.495

El Grupo mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos. Al 30/09/10 se procedió a ajustar por inflación lo provisionado al 31/12/09.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	Setiembre 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(197.553.606)	(204.946.418)
Creación	(9.113.446)	(84.529)
Usos de la previsión	10.785.631	7.477.342
Saldo final	(195.881.420)	(197.553.606)

4.5 Impuesto a la renta

4.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada período, son los siguientes:

Concepto	2010	2009
Activo por impuesto diferido	4.389.061.080	5.664.266.735
Pasivo por impuesto diferido	(21.444.580)	(25.174.670)
Activo neto al cierre	4.367.616.500	5.639.092.065

4.5.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.09	Reconocido en resultados	Saldos al 30.09.10
Bienes de uso	3.339.571.503	688.459.300	4.028.030.803
Previsión incobrables	91.110.593	4.416.800	95.527.393
Anticipos a proveedores	71.501.595	(54.824.833)	16.676.762
Anticipos de clientes	(23.571.310)	3.642.554	(19.928.756)
Previsiones	48.621.993	(3.383.296)	45.238.697
Bienes desafectados del uso	(1.603.361)	87.537	(1.515.824)
Provisión retiro incentivado	104.529.566	(29.742.911)	74.786.655
Previsión 200 kWh	84.440.527	(4.610.112)	79.830.415
Previsión por obsolescencia	49.388.401	(418.046)	48.970.355
Pérdidas fiscales (*)	1.875.102.558	(1.875.102.558)	0
Total	5.639.092.065	(1.271.475.565)	4.367.616.500

4.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	Set. 2010	Set. 2009
IRAE	(789.909.251)	(53.777)
IRAE diferido	(1.271.475.565)	1.226.711.649
Total (ganancia/pérdida)	(2.061.384.816)	1.226.657.872

4.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	Set. 2010	Set. 2009
Resultado contable	8.961.404.013	(1.367.768.638)
Impuesto a la renta neto del ejercicio	2.061.384.816	(1.226.657.872)
Resultado antes de IRAE	11.022.788.829	(2.594.426.509)
IRAE (25%)	2.755.697.207	(648.606.627)
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	169.440.863	168.734.750
Ajuste fiscal por inflación	145.077.005	151.233.212
Ajuste valuación inversiones en el exterior	28.377.531	23.974.820
Rentas no gravadas y gastos asociados a la:	(19.775.287)	16.203.507
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por	(126.359.346)	32.681.681
Intereses perdidos no deducibles	26.268.437	3.392.004
Gastos no deducibles (costos financieros exi	17.163.280	18.345.466
Gastos pequeñas empresas	280.637	2.558.946
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	3.987.915	(18.404.937)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	(152.178.081)	(241.314.234)
Diferencia de índice contable y fiscal de bier	(636.598.299)	(735.088.394)
Otros	(149.997.046)	(368.065)
Impuesto a la renta (ganancia/pérdida)	2.061.384.816	(1.226.657.872)

4.6 Inversiones en otras empresas

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2010	2009	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	24.122.801	18.127.579	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	135.084.438	135.894.191	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
			164.778.943	150.118.895	

En el presente período se verificó un incremento de valor de la inversión en Central Puerto S.A., reconociéndose una ganancia de \$ 5.995.222 y un decremento para la inversión en Hidroneuquén S.A que generó una pérdida de \$ 809.754.

4.7 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

CONCEPTO	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.09	160.665.546	133.367.442	2.070.301	296.103.290
Ajuste por inflación saldo inicial	9.278.246	7.701.813	119.557	17.099.616
Valor bruto inicial reexpresado	169.943.792	141.069.255	2.189.859	313.202.906
Ajuste por inflación mov. del ej.	(383.095)	(5.324)	-	(388.419)
Altas	-	351.600	-	351.600
Traslados	(6.633.213)	(351.600)	-	(6.984.813)
Valor bruto al 30.09.2010	162.927.485	141.063.931	2.189.858	306.181.274
Amortización acumulada al 31.12.09	20.170.603	25.044.945	2.070.301	47.285.849
Ajuste por inflación saldo inicial	1.164.829	1.446.316	119.557	2.730.702
Amortización acum .inicial reexpresada	21.335.432	26.491.260	2.189.859	50.016.551
Ajuste por inflación mov. del ej.	(47.557)	(6)	-	(47.563)
Amortizaciones	3.852.015	4.620.547	-	8.472.562
Traslados	(823.433)	-	-	(823.433)
Amortización acumulada al 30.09.2010	24.316.457	31.111.802	2.189.858	57.618.117
Valores netos al 30.09.2010	138.611.028	109.952.130	-	248.563.157

Cifras en moneda 30/09/2010

CONCEPTO	Generación (Ctal. Palmar)	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.08	140.285.966	132.713.640	2.646.121	275.645.726
Ajuste por inflación saldo inicial	8.867.104	8.388.477	167.254	17.422.835
Valor bruto inicial reexpresado	149.153.069	141.102.117	2.813.375	293.068.561
Ajuste por inflación mov. del ej.	-	(32.119)	(31.711)	(63.830)
Altas	-	4.018.237	-	4.018.237
Traslados	-	(4.018.979)	(591.806)	(4.610.785)
Valor bruto al 30.09.2009	149.153.069	141.069.255	2.189.859	292.412.183
Amortización acumulada al 31.12.08	13.210.944	17.694.867	2.646.121	33.551.932
Ajuste por inflación saldo inicial	835.029	1.118.446	167.254	2.120.729
Amortización acum .inicial reexpresada	14.045.973	18.813.313	2.813.375	35.672.660
Ajuste por inflación mov. del ej.	-	(2)	(31.711)	(31.712)
Amortizaciones	3.531.407	5.758.465	-	9.289.872
Traslados	-	-	(591.806)	(591.806)
Amortización acumulada al 30.09.2009	17.577.379	24.571.776	2.189.859	44.339.014
Valores netos al 30.09.2009	131.575.690	116.497.479	-	248.073.169

Cifras en moneda 30/09/2010

4.8 Instrumentos financieros

4.8.1 Activos financieros

Las inversiones en activos financieros se presentan en el estado de situación patrimonial de la siguiente forma:

	2010	2009
Inversiones corto plazo	665.059.761	-
Inversiones largo plazo	1.282.567.399	502.365.896
Total	1.947.627.160	502.365.896

Los instrumentos financieros distintos a los créditos son los siguientes:

Setiembre 2010					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo					40.843.998
Citibank	07/10/2010	40.000.000	\$		40.000.000
Bandes	30/01/2011	41.564	U\$S	2,25%	843.998
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		65.297.154	U\$S	7,94%	1.325.924.008
Serie 2011	15/02/2011	2.176.727	U\$S		44.200.608
Serie 2015	22/06/2015	26.296.830	U\$S		533.983.430
Serie 2017	17/05/2017	17.331.700	U\$S		351.937.500
Serie 2022	18/11/2022	11.626.898	U\$S		236.095.780
Serie 2025	28/09/2025	7.865.000	U\$S		159.706.690
Letras de regulación monetaria		580.859.153	\$	8,08%	580.859.153
	Diciembre 2010	253.383.538	\$		253.383.538
	Marzo 2011	327.475.615	\$		327.475.615
			\$		
					1.947.627.160
Diciembre 2009					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo - Bandes	30/01/2011	41.564	U\$S	2,25%	863.326
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		24.144.348	U\$S	8,07%	501.502.571
Serie 2011	15/02/2011	2.255.648	U\$S		46.852.085
Serie 2015	22/06/2015	9.040.000	U\$S		187.769.963
Serie 2017	17/05/2017	7.073.700	U\$S		146.927.919
Serie 2022	18/11/2022	5.775.000	U\$S		119.952.604
					502.365.897

4.8.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación patrimonial

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF-7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento;
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado;
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumentos financieros	Total equivalente en moneda nacional	Nivel
Plazo Fijo	40.843.998	1
Bonos globales uruguayos	1.325.924.008	1
Letra de regulación monetaria	580.859.153	1
Swap (Pasivo)	(52.750.419)	2

4.9 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Grupo está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar excepto las deudas con ANCAP. El Grupo mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Dic. 2009	Setiembre 2010	Dic. 2009
Deuda documentada acreedores	1.613.569.083	1.623.766.065	556.384.400	1.294.034.149
Proveedores por compra de energía	-	1.568.599.910	-	-
Acreedores comerciales	774.547.112	951.979.231	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	294.076.707	279.469.129	-	-
Depósitos recibidos en garantía	188.125.107	168.438.730	-	-
Provisión por compra de energía	267.869.637	144.234.368	-	-
Otras provisiones comerciales	316.567.929	164.056.803	-	-
Anticipos de clientes	88.548.600	59.651.419	-	-
Retenciones a terceros	33.426.020	51.576.562	-	-
Gobierno Nacional deuda pend. aceptac. SINA	61.116.148	-	-	-
	3.637.846.343	5.011.772.218	556.384.400	1.294.034.149

4.10 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Diciembre 2009	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	265.573.468	340.781.115	3.178.528.346	3.077.768.904
Finan. de inversiones-Instituciones financieras varias (ii)	158.988.497	161.991.494	577.747.741	747.819.436
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	405.849.253	415.143.326	236.632.587	449.623.209
Finan. capital de trabajo-Instituciones financieras varias (iv)	-	2.453.826.872	203.060.000	34.618.356
Comisión de compromiso	733.538	75.947	-	-
Intereses a pagar	117.849.670	230.239.257	448.502.127	511.488.136
Intereses a vencer	(99.400.633)	(177.854.926)	(448.502.127)	(511.488.136)
Total del endeudamiento con el exterior	849.593.793	3.424.203.085	4.195.968.674	4.309.829.905
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	146.817.529	208.629.329	210.545.483	300.118.044
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	394.613.389	1.847.581.578	-	219.134.318
Adecuación de la estructura financiera (vii)	-	-	812.240.000	-
Ministerio de Economía y Finanzas (viii)	717.478.667	1.848.620.213	-	733.909.148
Obligaciones negociables (ix)	-	-	1.657.947.496	1.454.986.393
Títulos de deuda (x)	72.521.429	74.182.192	36.260.713	74.182.190
BROU - Operación Reporto (xi)	-	440.526.609	-	-
IMABA e ICOSIFI a pagar	267.875	274.010	-	-
Intereses a pagar	135.694.699	211.309.850	468.486.342	430.683.253
Intereses a vencer	(103.238.784)	(159.442.486)	(468.486.342)	(430.683.253)
Total del endeudamiento local	1.364.154.804	4.471.681.295	2.716.993.692	2.782.330.093
Instrumentos financieros (Nota 7.2)	52.750.419	22.773.360	-	-
Total de las deudas financieras	2.266.499.016	7.918.657.740	6.912.962.366	7.092.159.998

4.10.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 30/09/10 corresponden a U\$S 22.828.000 pactados a tasa de interés fija más un spread fijado por el banco y U\$S 146.782.057 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciene a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 30/09/10 corresponden a U\$S 9.263.294 pactado a tasa de interés fija y U\$S 27.018.408 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Contiene los pasivos financieros generados por endeudamiento con el exterior contratados con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo. El saldo al 30/09/10 es de U\$S 31.640.000 y genera intereses a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y largo plazo, la cual genera interés sobre saldos adeudados a tasa fija. La deuda al 30/09/10 asciende a U\$S 10.000.000 contratada con plazo mayor a 5 años.
- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. La deuda devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread. El saldo adeudado por este concepto al 30/09/10 es de U\$S 17.598.888.
- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 30/09/10 dicha deuda asciende a U\$S 19.433.339 con amortización entre uno y tres años.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2010

- (vii) Corresponde a deudas contraídas con Instituciones de plaza con el objetivo de adecuar la estructura financiera de la empresa. Las mismas se contrataron a mediano y largo plazo con tasa de interés fija. Al 30/09/2010 el saldo de dichas obligaciones con vencimiento a más de 5 años, asciende a U\$S 40.000.000.
- (viii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas amortizables en tres cuotas semestrales cada uno. Dicha deuda genera intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. El saldo al 30/09/10 asciende a U\$S 35.333.333.
- (ix) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables serie I en unidades indexadas (UI) y serie II en dólares USA (USD). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 30/09/10 por las obligaciones negociables emitidas es de U\$S 81.648.158.
- (x) Contiene los títulos de deuda que fueron emitidos a la orden de cada inversor por U\$S 25.000.000. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. El saldo adeudado al 30/09/10 es de U\$S 5.357.143. El fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones. En caso de que los títulos se suscriban a través de la Bolsa de Valores de Montevideo, esta institución es la que figurará como titular.
- (xi) Corresponde a una operación de Reporto celebrada con el BROU a seis meses de plazo, en la cual UTE generó una obligación de U\$S 21.208.720 más intereses devengados a una tasa de interés fija establecida en el correspondiente contrato. Dicha operación fue cancelada totalmente en febrero 2010.

4.10.2 Cláusulas de condiciones ("covenants") de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones ("covenants"), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 30/09/2010 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados, por lo cual, la deuda financiera relativa a dichos préstamos, se clasifica en corriente y no corriente de acuerdo a los vencimientos establecidos en los contratos respectivos.

4.11 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Dic. 2009	Setiembre 2010	Dic. 2009
Deudas de personal	277.005.670	314.690.817	8.405.622	8.891.037
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	460.141.528	437.995.072	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	75.246.781	318.368.777	-	-
Prov. incentivo por retiro	145.636.630	156.996.525	153.509.991	261.121.740
Provisión Impuesto a la Renta	789.861.331	6.336	-	-
IVA a pagar	334.519.446	339.207.599	-	-
Acreedores fiscales	22.366.118	80.334.757	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	87.588.112	71.006.892	-	-
Deudas varias a pagar	21.121.858	24.004.408	-	-
Provisiones varias	42.820.569	56.485.026	-	-
	2.256.308.043	1.799.096.208	161.915.613	270.012.776

4.12 Provisiones

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas en Uruguay se han provisionado los juicios con sentencia de condena al Grupo pero apelados, así como aquellos en los que si bien aún no hay sentencia, es altamente probable que cuando la haya sea desfavorable al Grupo, ascendiendo dicha previsión a \$ 180.993.884 al 30/09/10.

En este período se han efectuado pagos por \$ 1.468.838.

Saldos al 30 de setiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	Setiembre 2010	Diciembre 2009	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Previsión por Juicios	58.741.795	62.331.867	122.212.994	131.925.878

Conciliación entre saldo inicial y final:

	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Saldo Inicial	194.257.745	207.320.702
Dotaciones e incrementos	1.993.385	22.443.787
Importes objeto de reversión	-14.598.307	-29.625.827
Importes utilizados contra la previsión	-698.035	-5.880.917
Total	180.954.788	194.257.745

4.13 Beneficios post – empleo a los funcionarios

4.13.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 527 continúan recibiendo el beneficio al 30/09/10.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2010**

mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 30 de setiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 respectivamente, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	Setiembre	Dic-09	Setiembre	Dic-09
Provisión por retiros incentivados	145.636.630	156.996.523	153.509.991	261.121.739

4.13.2 Previsión por prestación de 200 kWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 30 de setiembre de 2010 se detalla a continuación:

	Corriente	No corriente
Previsión 200 kwh	20.896.593	298.425.064

4.14 **Patrimonio neto - Subsidiarias**

En el período enero - setiembre del ejercicio 2010 se contabilizaron los aportes de accionistas minoritarios por \$ 2.290.546 en la subsidiaria Interconexión del Sur S.A.

4.15 **Cuentas de orden**

	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.351.972.093	1.671.475.097
Valores recibidos en garantía	5.170.120.382	4.907.739.481
Deuda por construcción de estación convertora	150.248.288	191.075.693
	6.672.340.763	6.770.290.271

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

5.1 Detalle de gastos por su naturaleza

	Costos de explotación	
	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Amortizaciones	2.848.411.770	2.805.280.716
Materiales energéticos y lubricantes	1.681.186.544	8.316.122.562
Compra de energía eléctrica	1.576.777.103	9.870.780.243
Personal	1.407.427.515	1.371.928.666
Suministros y servicios externos	656.921.952	501.679.168
Materiales	234.619.545	240.910.125
Transporte	74.344.778	84.321.793
Tributos	3.080.477	2.196.942
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(37.026.218)	(35.772.147)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(215.469.305)	(201.394.329)
Total	8.230.274.161	22.956.053.739

	Gastos de administración y ventas	
	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Personal	1.349.168.948	1.246.288.159
Impuesto al patrimonio	825.790.275	722.649.755
Suministros y servicios externos	544.022.441	394.998.862
Amortizaciones	278.687.369	270.434.545
Pérdida por deudores incobrables	252.748.997	206.445.580
Tributos	59.684.435	36.751.349
Transporte	56.602.934	56.160.011
Materiales	50.262.135	47.649.439
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(5.754.912)	(5.984.218)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(17.740.639)	(16.624.235)
Total	3.393.471.983	2.958.769.245

	Gastos varios	
	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Aportes a asociaciones y fundaciones	41.158.425	41.424.795
Varios	35.815.968	8.895.081
Subsidios y transferencias	11.514.293	11.938.791
Indemnizaciones	4.512.409	17.305.264
Donaciones	765.850	4.190.314
Resultado por inversiones	(4.957.554)	(872.445)
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	132.564.118	125.014.521
Materiales	63.148.894	58.202.369
Suministros y servicios externos	36.916.173	33.631.551
Amortizaciones	16.739.151	16.536.979
Transporte	1.248.163	995.252
Varios	1.240.863	259.908
Tributos	878.428	115.143
Total	341.545.181	317.637.523

5.2 Resultados financieros

	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Multas y recargos a clientes	509.264.922	463.768.361
Ingresos por intereses	99.053.511	79.296.625
Resultado financiero por inversiones	76.784.645	74.806.506
Otros cargos financieros netos	373.034	(426.146)
Multas y recargos (BPS - DGI)	(123.341)	(118.048)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(16.487.937)	-
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(29.962.305)	(53.053.924)
Descuento por pronto pago concedidos	(30.886.941)	(25.766.086)
Resultado p/desvalorización monetaria y dif. cambio real	(258.584.387)	3.252.061.004
Egresos por intereses	(448.721.865)	(566.230.630)
Total	(99.290.664)	3.224.337.662

NOTA 6 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de setiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 30 de setiembre de 2010, son los siguientes:

	SETIEMBRE 2010		DICIEMBRE 2009	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	171.444	3.481.342	109.174	2.267.665
Inversiones Temporarias	2.177	44.206	-	-
Créditos por ventas	6.173	125.349	3.105	64.489
Otros créditos	9.932	201.679	72.520	1.506.308
Total activo corriente	189.726	3.852.576	184.799	3.838.463
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	33.731	684.935	34.765	722.100
Inversiones	63.162	1.282.568	32.966	684.747
Créditos por ventas	2.673	54.278	2.673	55.516
Total activo no corriente	99.566	2.021.781	70.404	1.462.364
TOTAL ACTIVO	289.292	5.874.357	255.203	5.300.827
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	145.934	2.963.333	202.637	4.208.974
- Financieras	117.835	2.392.759	393.785	8.179.301
- Diversas	1.582	32.124	2.405	49.959
Intereses a vencer	(16.338)	(331.759)	(18.712)	(388.667)
Total pasivo corriente	249.013	5.056.457	580.115	12.049.567
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	31.455	638.725	65.316	1.356.683
- Financieras	296.082	6.012.241	297.449	6.178.315
Intereses a vencer	(31.346)	(636.512)	(29.069)	(603.791)
Total pasivo no corriente	296.191	6.014.454	333.696	6.931.207
TOTAL PASIVO	545.204	11.070.911	913.811	18.980.774
POSICIÓN NETA PASIVA	255.912	5.196.554	658.608	13.679.947

NOTA 7 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

7.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 4.11, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al 30 de setiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se expone a continuación:

	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Deuda (i)	9.179.461.381	15.010.817.738
Menos: Efectivo y equivalente	4.498.061.828	3.299.812.494
Deuda neta	4.681.399.553	11.711.005.244
Patrimonio (ii)	90.786.390.386	82.558.551.618
Deuda neta sobre patrimonio	5%	14%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del período atribuible a la entidad controladora.

7.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

7.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Grupo en caso de una devaluación del 9,1% (Setiembre 2009: 11,8%) o una apreciación del 11,4% para Setiembre 2009 (no se previó apreciación para Setiembre 2010) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 6,85% (Setiembre 2009: 6,2%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de

devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

Escenario devaluación:	Impacto moneda extranjera	
	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Pérdida	108.505.490	1.029.543.536

Escenario apreciación:	Impacto moneda extranjera	
	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Ganancia	-	(3.219.136.463)

Swaps de intercambio de divisas

En el ejercicio 2009 el Grupo contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de arbitraje U\$S – Yenes, derivado del financiamiento tomado por yenes 2.383.750.000, equivalente a U\$S 25.000.000, cuyo vencimiento fue el 29/06/10. El mismo se estructuró de la siguiente forma:

- a) Citibank N.A., New York: paga yenes mensualmente por los intereses generados referidos al financiamiento, a una tasa de JPY-LIBOR-BBA. Al vencimiento paga el principal de yenes 2.383.750.000.
- b) El Grupo paga dólares semestralmente a una tasa LIBOR más spread. Al vencimiento paga el principal por el total de U\$S 25.000.000.

7.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Grupo manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 30/09/10. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o caiga en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses, para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	29.813.487
Escenario caída de tasas	7.453.520	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Grupo contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 30 de setiembre de 2010 el Grupo registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 2.597.775 (equivalentes a \$ 52.750.419), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 1.617.491 (equivalentes a \$ 32.908.526). Al 31/12/09 el pasivo ascendía a U\$S 1.540.481.

7.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Grupo se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de los Bonos globales uruguayos que mantiene en cartera.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tienen los bonos uruguayos que se mantienen en cartera al cierre del período, en un escenario de un incremento de valor de 0,5% o una caída de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	6.629.620	-
Escenario caída de valor	-	13.259.240

7.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

7.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 30/09/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	69.881.512	2.044.574	161.827.956	2.545.660.626	1.205.301.810	3.984.716.477
Deudas financieras a tasa variable	124.435.693	385.726.974	1.417.925.522	1.394.345.530		5.090.088.123
	194.317.205	387.771.548	1.579.753.478	3.940.006.156	2.972.956.214	9.074.804.600

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se esperan recibir por la realización del stock de inversiones temporarias al 30/09/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija		- 278.802.539	450.744.658	833.026.254	813.579.009	2.376.152.460
		- 278.802.539	450.744.658	833.026.254	813.579.009	2.376.152.460

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 8 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

8.1 Gravámenes

El Grupo mantiene vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Tenedores de títulos de deuda (Nota 4.10.1 (ix)).

8.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, el Grupo ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 342 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

NOTA 9 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores el Grupo había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso del Grupo a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por el Grupo en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 10 PARTES VINCULADAS

10.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Setiembre 2010	Diciembre 2009	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Títulos de deuda	1.854.833.340	501.502.571		
Créditos	337.287.462	279.478.557	25.514	-
Créditos CONEX	76.939.760	134.274.814		
Otros créditos	36.369.861	35.130.017		
Créditos con bancos	4.427.312.982	3.249.422.700		
Deudas financieras	1.459.114.075	3.444.305.401		
Deudas comerciales	2.351.813.883	2.872.310.069	255.425.105	1.430.510.395

10.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2010**

Concepto	Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Setiembre 2010	Setiembre 2009	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Aportes de capital				
Venta de energía	2.176.772.227	1.907.583.783	230.594	203.003
Ingresos ajenos a la explotación	27.876.303	28.494.361		
Ingresos por servicios de CONEX	39.102.370	207.115.986		
Compra de energía			1.103.316.916	650.272.179
Compra de bienes y contratación de servicios	2.372.270.632	13.074.765.144		
Intereses y otros resultados financieros	28.581.162	250.175.811		

Las retribuciones a la Dirección del Grupo ascendieron a \$ 5.112.719 en el período finalizado el 30 de setiembre de 2010 (\$4.378.165 en el período finalizado el 30 de setiembre de 2009).

NOTA 11 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

Setiembre 2010							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				22.403.901	38.308	644.646	23.086.855
Costos de explotación	(4.733.297)	(954.355)	(2.623.301)		(27.605)	108.284	(8.230.274)
Gastos de adm. y ventas				(3.393.472)			(3.393.472)
Resultados financieros							(99.291)
Gastos ajenos a la explotación							(341.545)
Impuesto a la renta							(2.061.385)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							516
							8.961.404
Total de activo							107.087.964
Total de pasivo							16.292.192
Incorporaciones de activo fijo	2.616.488	28.777	589.772			164.163	3.399.200

Diciembre 2009 (para activos y pasivos)							
Setiembre 2009 (para resultados)							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				19.558.336	96.284	758.585	20.413.205
Costos de explotación	(19.559.944)	(934.095)	(2.491.407)		(66.142)	95.534	(22.956.054)
Gastos de adm. y ventas				(2.958.769)			(2.958.769)
Resultados financieros							3.224.338
Gastos ajenos a la explotación							(317.638)
Impuesto a la renta							1.226.658
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							491
							(1.367.769)
Total de activo							106.484.549
Total de pasivo							23.917.983
Incorporaciones de activo fijo	433.506	1.384.450	914.155			418.499	3.150.610

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 1.576.777 (miles de \$ 9.870.780 al 30 de setiembre de 2009) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 809.853 (miles de \$ 780.370 al 30 de setiembre de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de \$ 600.531 (miles de \$ 588.116 al 30 de setiembre de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.337.004 (miles de \$ 1.336.111 al 30 de setiembre de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

NOTA 12 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

Con el fin de mejorar el balance de suministro-demanda, Argentina y Uruguay encararon el análisis de opciones para diversificar su suministro de gas natural. Las sinergias entre ambos países, la infraestructura de gasoductos existente y las características del gas natural licuado (GNL) en el mundo, hacen muy atractivo el proyecto de abastecimiento de dicho energético a través de una terminal de recepción y regasificación de GNL a instalarse en Uruguay para servir a ambos países. Para coordinar las tareas, se creó una Comisión Mixta a nivel ministerial.

Dicha Comisión ha venido elaborando lineamientos de desarrollo, como por ejemplo la convocatoria a terceros para encargarse de la construcción y operación de la regasificación, a cambio del pago de la capacidad disponible. Eventualmente, podría participarse minoritariamente en la entidad regasificadora a título de seguimiento de esa parte del negocio. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente entre 6 y 10 MMm³/d, pudiendo ser ampliable.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. En el marco descripto, se conformó un equipo de proyecto que cuenta con el apoyo de consultoras técnica y legal-contractual de experiencia a nivel mundial en este tipo de proyectos.

Por parte de la consultoría en aspectos legales-contractuales, se analizarán estructuras de negocio a aplicar, así como elementos contractuales vinculados a la regasificación, a la adquisición del gas licuado, venta del gas regasificado, etc.

Consideradas diversas características de localización, se identificó para una solución de entrada en plazos reducidos (denominada "fast track") la posibilidad de situar una instalación de este tipo tanto cercana a la Punta Sayago (al oeste de la bahía de Montevideo), como a cierta distancia de la misma- en función de las profundidades naturales del Río de la Plata en la zona-. El Proyecto se compone de las instalaciones principales y complementarias de recepción y regasificación de GNL, incluyendo instalaciones de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas y portuarias asociadas a la operativa de la planta.

En cuanto a tecnologías y de acuerdo a las características mencionadas para la instalación, han venido desarrollándose a nivel internacional tanto soluciones en tierra como flotantes. Ellas presentan diversas características de inversión y plazos de construcción. Los consultores técnicos colaborarán con el Proyecto en la evaluación de posibilidades y posibles efectos de éstas respecto a la mejor organización de convocatorias internacionales.

NOTA 13 PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE URUGUAY Y BRASIL

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se compromete a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumió UTE fue del pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo es de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años.

NOTA 14 VERSIÓN DE RESULTADOS

Durante el período a setiembre de 2010 fue vertido a Rentas Generales la suma de \$ 723.750.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados de \$ 734.297.351 a valores ajustados por inflación.

NOTA 15 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de setiembre de 2010 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS
Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES

GERENCIA DE SECTOR ECONÓMICO CONTABLE
GERENCIA DE DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

INFORME DE COMPILACION

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

He compilado los estados contables de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 2010, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el período finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables consolidados.

Los relacionados estados contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa.

En los mismos se ha contemplado en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

La compilación fue realizada de acuerdo con las normas profesionales establecidas en el Pronunciamiento Nro.18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La compilación de estados contables, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados contables la información que surge del sistema contable. No hemos realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expresamos opinión alguna u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Mi relación laboral con la Empresa es de dependencia.

Montevideo, 28 de Octubre de 2010.-


C. Alejandro Deandréis
C.P. 30.625



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	SETIEMBRE 2010	DICIEMBRE 2009
ACTIVO			
<i>Activo corriente</i>			
Disponibilidades	4.1	4.425.929.757	3.299.812.494
Inversiones Temporarias	4.9	625.059.761	-
Créditos por ventas	4.2	4.393.440.357	4.025.149.683
Otros créditos	4.3	372.709.147	1.736.241.646
Inventarios	4.4	1.863.639.723	1.981.052.275
Total Activo corriente		11.680.778.745	11.042.256.099
<i>Activo no corriente</i>			
Bienes de uso	Anexo	85.722.109.627	85.384.834.165
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	4.5	4.367.616.500	5.639.092.065
- Otros créditos a largo plazo	4.3	392.309.072	388.954.366
Total créditos a largo plazo		4.759.925.572	6.028.046.431
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	4.6	609.643.754	417.467.763
- Inversiones en otras empresas	4.7	159.207.239	154.021.770
- Bienes en comodato	4.8	248.563.157	263.186.355
- Activos financieros	4.9	1.282.567.399	502.365.896
Total Inversiones a largo plazo		2.299.981.549	1.337.041.785
Inventarios	4.4	1.498.696.673	1.488.696.495
Créditos por ventas	4.2	1.032.386.891	1.162.423.032
Activos biológicos		27.391.141	28.972.947
Valores en caución y en consignación		2.780.403	3.069.122
Total Activo no corriente		95.343.271.856	95.433.083.976
TOTAL ACTIVO		107.024.050.601	106.475.340.075
CUENTAS DE ORDEN	4.15	6.672.340.763	6.770.290.271
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Deudas comerciales	4.10	3.585.545.589	5.011.772.218
Deudas financieras	4.11	2.266.499.016	7.918.657.740
Deudas diversas	4.12 y 4.14.1	2.254.076.785	1.797.901.495
Previsiones	4.13 y 4.14.2	79.638.388	84.665.441
Total Pasivo corriente		8.185.759.778	14.812.996.894
<i>Pasivo no corriente</i>			
Deudas comerciales	4.10	556.384.400	1.294.034.149
Deudas financieras	4.11	6.912.962.366	7.092.159.998
Deudas diversas	4.12 4.14.1	161.915.613	270.012.776
Previsiones	4.13 y 4.14.2	420.638.058	447.584.639
Total Pasivo no corriente		8.051.900.437	9.103.791.563
Total Pasivo		16.237.660.215	23.916.788.457
<i>Patrimonio</i>			
Capital		3.016.527.055	3.016.527.055
Ajustes al Patrimonio		73.267.183.358	73.267.183.358
Ganancias retenidas			
- Reservas		11.916.461.263	11.915.729.158
- Resultados de ejercicios anteriores		(6.375.185.303)	(7.930.215.316)
- Resultado del ejercicio		8.961.404.013	2.289.327.363
Total Patrimonio		90.786.390.386	82.558.551.618
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		107.024.050.601	106.475.340.075
CUENTAS DE ORDEN	4.15	6.672.340.763	6.770.290.271

(*) Cifras en moneda del 30/09/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	SETIEMBRE 2010	SETIEMBRE 2009
Ingresos operativos			
Venta de energía eléctrica local		20.975.750.737	19.606.114.599
Venta de energía eléctrica al exterior		1.488.375.815	-
		<u>22.464.126.552</u>	<u>19.606.114.599</u>
Bonificaciones		(60.225.657)	(47.778.311)
Ingresos operativos netos		22.403.900.895	19.558.336.288
Otros ingresos de explotación		373.578.742	408.543.172
Total de ingresos de explotación		<u>22.777.479.637</u>	<u>19.966.879.460</u>
Costos de explotación	5.1	(8.230.274.161)	(22.956.053.739)
Resultado de explotación		<u>14.547.205.476</u>	<u>(2.989.174.279)</u>
Gastos de administración y ventas	5.1	(3.357.288.692)	(2.956.457.308)
Resultados diversos			
Ingresos varios		309.236.365	446.325.565
Gastos varios	5.1	<u>(393.135.867)</u>	<u>(342.783.557)</u>
		(83.899.502)	103.542.008
Resultados financieros	5.2	(83.228.453)	3.247.663.070
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>11.022.788.829</u>	<u>(2.594.426.509)</u>
Impuesto a la renta	4.5	(2.061.384.816)	1.226.657.872
Resultado neto del ejercicio		<u>8.961.404.013</u>	<u>(1.367.768.637)</u>

(*) Cifras en moneda del 30/09/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2010	2009
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		8.961.404.013	(1.367.768.637)
Ajustes:			
Amortización		3.143.838.290	3.092.252.240
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		197.079.932	208.432.901
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(196.532.887)	(2.978.778.527)
Impuesto a la renta diferido		1.271.475.565	(1.226.711.649)
Provisión impuesto a la renta		789.909.251	53.777
Resultado por inversiones a largo plazo		(30.133.290)	(48.281.800)
Resultado por instrumentos financieros derivados		16.487.937	-
Ajuste previsión juicios		(2.448.773)	4.107.311
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		9.265.058	-
Provisión de incentivo por retiro		16.004.991	-
Comisiones de compromiso devengadas		1.353.146	1.168.885
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		331.326.737	566.522.214
Pérdida por deudores incobrables		252.748.997	206.445.580
Bajas de bienes de uso		14.722.986	2.403.297
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		14.776.501.952	(1.540.154.409)
Cambios en activos y pasivos:			
Inversiones temporarias		(625.059.761)	-
Créditos por ventas		(491.003.530)	(787.240.366)
Otros créditos		1.265.040.536	(3.722.000.244)
Valores en caución y en consignación		288.718	36.613
Inventarios		98.277.321	(274.302.232)
Deudas comerciales		(2.163.876.375)	6.084.534.419
Deudas diversas		(489.431.775)	(6.602.987)
Efectivo proveniente/aplicado a operaciones		12.370.737.085	(245.729.205)
Impuesto a la renta pagado		(54.866)	(49.024)
Efectivo por actividades operativas		12.370.682.219	(245.778.229)
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	3.24	(3.292.456.708)	(2.962.801.646)
Anticipos para compras de bienes de uso		(84.182.906)	(304.505.588)
Compra de bonos		(757.137.936)	-
Alta de activos biológicos		-	(153.770)
Aporte de capital en Inversiones a L/P		(243.766.678)	(12.194.932)
Efectivo aplicado a inversiones		(4.377.544.228)	(3.279.655.935)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio		(734.297.351)	-
Pagos deudas financieras		(7.147.739.746)	(4.098.821.251)
Nuevas deudas financieras		1.578.626.700	7.914.603.550
Pagos de intereses de préstamos		(364.018.455)	(450.834.091)
Pagos de comisiones de compromiso		(1.427.655)	-
Pagos de otros gastos de préstamos		(17.574.334)	-
Cobros/Pagos de instrumentos financieros derivados		16.490.044	(49.949.641)
Efectivo aplicado/proveniente de financiamiento		(6.669.940.797)	3.314.998.568
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		1.323.197.194	(210.435.596)
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	3.24 y 4.1	3.299.812.494	2.129.262.319
6) Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(197.079.932)	(208.432.901)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	3.24 y 4.1	4.425.929.757	1.710.393.822

(*) Cifras en moneda del 30/09/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO ENERO - SETIEMBRE**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.09		68.059.613.687	10.642.112.449	(7.079.430.684)	71.622.295.452
Ajuste por inflación		8.179.199.140	1.278.936.983	(850.784.632)	8.607.351.491
Saldos iniciales ajustados		76.238.812.827	11.921.049.432	(7.930.215.316)	80.229.646.943
Movimientos del período					
Variación otras reservas			(3.604.500)		(3.604.500)
Resultado del ejercicio				(1.367.768.638)	(1.367.768.638)
Total movimientos del período		-	(3.604.500)	(1.367.768.638)	(1.371.373.138)
Saldos finales al 30.09.09		76.238.812.827	11.917.444.932	(9.297.983.953)	78.858.273.805
Saldos iniciales al 01.01.10		72.118.927.268	11.265.178.369	(5.332.918.204)	78.051.187.433
Ajuste por inflación		4.164.783.145	650.550.789	(307.969.748)	4.507.364.185
Saldos iniciales ajustados		76.283.710.413	11.915.729.158	(5.640.887.952)	82.558.551.618
Movimientos del período					
Variación otras reservas			732.105		732.105
Resultado del ejercicio				8.961.404.013	8.961.404.013
Versión de resultados	14			(734.297.351)	(734.297.351)
Total movimientos del período		-	732.105	8.227.106.662	8.227.838.767
Saldos finales al 30.09.10		76.283.710.413	11.916.461.263	2.586.218.710	90.786.390.386

(*) Cifras en moneda del 30/09/10

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

ANEXO

**CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERIODO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE 2010**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de Uso General	Producción			Total Producción	Trasmisión		Total Trasmisión	Distribución			Total Distribución	Otras instalaciones eléctricas	Total bienes en servicio	Obras en curso	Total bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Otras		Líneas y Cables	Estaciones		Líneas y Cables	Estaciones	Otros					
Valor bruto al 31.12.09	16.546.743	9.347.252	18.923.258	1.103.761	29.374.271	19.677.455	18.930.815	38.608.270	49.209.886	21.580.065	3.116.846	73.906.798	3.049.888	161.485.970	8.373.365	169.859.335
Ajuste por inflación saldo inicial	955.554	539.793	1.092.796	63.741	1.696.329	1.136.350	1.093.232	2.229.582	2.841.813	1.246.225	179.995	4.268.033	176.127	9.325.624	483.552	9.809.176
Valor bruto inicial reexpresado	17.502.297	9.887.045	20.016.054	1.167.502	31.070.600	20.813.805	20.024.047	40.837.852	52.051.699	22.826.290	3.296.841	78.174.831	3.226.015	170.811.594	8.856.917	179.668.511
Ajuste por inflación mov. del ej.	(59.157)	70.073	11.570	-	81.643	(7.421)	1.183	(6.238)	9.824	3.219	68.336	81.379	3.035	100.662	(24.805)	75.857
Altas	135.811	2.395.361	221.088	39	2.616.488	3.526	25.251	28.777	312.962	108.739	168.071	589.772	28.352	3.399.200	3.212.342	6.611.543
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.215.458)	(3.215.458)
Bajas	(1.501)	-	(14.094)	-	(14.094)	-	-	-	-	-	-	-	(137)	(15.731)	-	(15.731)
Reclasificaciones	(1.044.329)	-	6.633	-	6.633	-	(669)	(669)	(1.845)	1.845	1.044.998	1.044.998	-	6.633	-	6.633
Valor bruto al 30.09.2010	16.533.121	12.352.479	20.241.252	1.167.541	33.761.270	20.809.910	20.049.812	40.859.722	52.372.640	22.940.093	4.578.245	79.890.980	3.257.265	174.302.358	8.828.997	183.131.355
Amortización acumulada al 31.12.09	12.361.760	2.759.431	3.555.515	450.042	6.764.988	12.805.759	11.234.613	24.040.372	29.490.951	13.672.952	1.288.758	44.452.661	1.516.388	89.136.169	-	89.136.169
Ajuste por inflación saldo inicial	713.877	159.354	205.327	25.989	390.670	739.518	648.785	1.388.302	1.703.068	789.597	74.424	2.567.089	87.570	5.147.509	-	5.147.509
Amortización acum .inicial reexpresada	13.075.637	2.918.785	3.760.842	476.031	7.155.658	13.545.277	11.883.398	25.428.674	31.194.019	14.462.549	1.363.182	47.019.750	1.603.958	94.283.678	-	94.283.678
Ajuste por inflación mov. del ej.	(53.436)	(1)	47	-	45	(7.864)	10	(7.854)	36	116	51.866	52.018	(11)	(9.238)	-	(9.238)
Amortizaciones	268.361	400.302	382.973	26.579	809.853	250.661	349.870	600.531	664.499	532.109	140.397	1.337.004	119.617	3.135.366	-	3.135.366
Bajas	(1.247)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(137)	(1.383)	-	(1.383)
Reclasificaciones	(898.094)	-	823	-	823	-	(33)	(33)	(33)	33	898.127	898.127	-	823	-	823
Amortización acumulada al 30.09.2010	12.391.221	3.319.086	4.144.685	502.610	7.966.380	13.788.074	12.233.245	26.021.318	31.858.521	14.994.805	2.453.572	49.306.898	1.723.427	97.409.246	-	97.409.246
Valores netos al 30.09.2010	4.141.900	9.033.393	16.096.566	664.931	25.794.890	7.021.836	7.816.566	14.838.403	20.514.119	7.945.288	2.124.673	30.584.081	1.533.838	76.893.112	8.828.997	85.722.109

(*) Cifras en moneda del 30.09.2010

ANEXO

**CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERIODO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE 2009**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de Uso General	Producción			Total Producción	Trasmisión		Total Trasmisión	Distribución			Total Distribución	Otras instalaciones eléctricas	Total bienes en servicio	Obras en curso	Total bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Otras		Líneas y Cables	Estaciones		Líneas y Cables	Estaciones	Otros					
Valor bruto al 31.12.08	16.283.766	8.891.481	18.844.205	1.087.859	28.823.546	19.127.393	17.950.297	37.077.691	48.313.111	21.273.239	3.001.322	72.587.673	3.001.797	157.774.472	5.547.697	163.322.169
Ajuste por inflación saldo inicial	1.029.254	562.007	1.191.092	68.761	1.821.860	1.208.992	1.134.591	2.343.582	3.053.744	1.344.625	189.704	4.588.072	189.736	9.972.503	350.655	10.323.158
Valor bruto inicial reexpresado	17.313.020	9.453.488	20.035.297	1.156.620	30.645.405	20.336.385	19.084.888	39.421.273	51.366.855	22.617.864	3.191.026	77.175.745	3.191.532	167.746.974	5.898.352	173.645.327
Ajuste por inflación mov. del ej.	(57.337)	597	14	524	1.136	(7.332)	1.403	(5.929)	5.662	6.551	62.070	74.283	58	12.211	90.171	102.383
Altas	155.530	13.739	1.538	1.244	16.521	5.229	24.076	29.305	198.745	151.587	48.009	398.341	10.372	610.069	4.196.157	4.806.227
Capitalización obras en curso															(510.981)	(510.981)
Bajas	(29.565)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(293)	(29.858)		(29.858)
Reclasificaciones	(11.149)	-	-	9.114	9.114	-	-	-	-	-	-	-	2.035	-		-
Valor bruto al 30.09.2009	17.370.499	9.467.824	20.036.849	1.167.502	30.672.175	20.334.282	19.110.367	39.444.649	51.571.263	22.776.002	3.301.105	77.648.370	3.203.703	168.339.397	9.673.700	178.013.097
Amortización acumulada al 31.12.08	12.101.523	2.281.525	3.058.348	414.216	5.754.089	12.444.442	10.743.104	23.187.546	28.421.362	12.926.999	1.144.725	42.493.086	1.360.651	84.896.895		84.896.895
Ajuste por inflación saldo inicial	764.905	144.209	193.310	26.181	363.701	786.580	679.043	1.465.623	1.796.439	817.081	72.353	2.685.873	86.003	5.366.106		5.366.106
Amortización acum .inicial reexpresada	12.866.428	2.425.734	3.251.658	440.398	6.117.789	13.231.022	11.422.147	24.653.169	30.217.801	13.744.080	1.217.078	45.178.959	1.446.654	90.263.001		90.263.001
Ajuste por inflación mov. del ej.	(53.142)	1	-	-	1	(7.756)	-	(7.756)	35	77	51.172	51.284	(10)	(9.624)		(9.624)
Amortizaciones	260.371	369.738	383.905	26.727	780.370	242.041	346.075	588.116	665.685	537.990	132.436	1.336.111	117.994	3.082.962		3.082.962
Bajas	(27.526)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(92)	(27.619)		(27.619)
Reclasificaciones	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6			-
Amortización acumulada al 30.09.2009	13.046.124	2.795.473	3.635.563	467.124	6.898.160	13.465.307	11.768.222	25.233.529	30.883.521	14.282.147	1.400.686	46.566.354	1.564.551	93.308.720	-	93.308.720
Valores netos al 30.09.2009	4.324.375	6.672.351	16.401.286	700.377	23.774.015	6.868.974	7.342.145	14.211.120	20.687.742	8.493.855	1.900.418	31.082.015	1.639.152	75.030.676	9.673.700	84.704.377

(*) Cifras en moneda del 30.09.2010

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2010

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.477 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay, y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

NOTA 2 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

2.1 Bases contables.

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha, y las normas de presentación contenidas en los Decretos 103/91 y 37/10.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 3.3 y se presentan expresados en moneda del 30/09/10. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/09 y al 30/09/09 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Las inversiones en subsidiarias se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

Los presentes estados fueron formulados conforme a lo establecido por la NIC 34 – Información financiera intermedia, en lo que refiere a la presentación condensada.

La NIC 34 establece que la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día el último conjunto de estados contables anuales completos. Tales estados abreviados deben contener como mínimo cada uno de los grandes grupos de partidas que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta norma.

2.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad.

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 2.1, el Ente había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación a la Entidad:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el “Estado de utilidad integral o de Ingresos comprensivos” o dos estados “Estado de resultado” y “Estado de utilidad integral o Ingresos comprensivos”.

Enmienda mayo de 2008. Clarifica que los instrumentos financieros clasificados tenidos para la negociación de acuerdo con la NIC 39, no siempre se requiere que sean presentados como activos/pasivos corrientes.

NIC 20 – Contabilización de las subvenciones del gobierno (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

El beneficio obtenido por la tasa de interés menor a la del mercado de los préstamos del gobierno se miden como la diferencia entre el valor en libros inicial del préstamo determinado de acuerdo con la NIC 39 y los importes percibidos de acuerdo con la NIC 20.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

Enmienda mayo de 2008 efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Los gastos por intereses deben de ser calculados en base al interés efectivo definido en la NIC 39.

NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Determinados activos y pasivos en estados financieros a costo histórico, pueden ser medidos a valor corriente.

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Cuando el valor razonable menos los costos de venta de un activo se calcula sobre la base de los flujos futuros de efectivo descontados, se debe revelar determinada información adicional.

Enmienda abril de 2009. La unidad generadora de efectivo más grande a la cual se debe asignar el valor llave a los efectos de la prueba por deterioro, es el segmento de operación tal y como es definido por el parágrafo 5 del IFRS 8 Segmentos de operación.

NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (Enmienda setiembre de 2007).

Determina cuáles pueden ser designados instrumentos de cobertura en una relación de cobertura y las circunstancias en las que una entidad puede designar una porción de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como una partida de cobertura.

Enmienda mayo 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Elimina las referencias para la designación de los instrumentos de cobertura a nivel del segmento.

Enmienda abril 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010. Aclara que las opciones de pago por anticipado, el precio de ejercicio que compensa al prestamista por la pérdida de intereses mediante la reducción de la pérdida económica proveniente del riesgo de reinversión, debe ser considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal de la deuda. Enmienda la exención del alcance contenida en el parágrafo 2.g de la NIC para aclarar que: aplica solamente a los contratos vinculantes (forward) entre el adquiriente y el vendedor en la combinación de negocios para comprar al adquirido en una fecha futura; el término del contrato forward no debe exceder el período razonable que normalmente es necesario para obtener cualquier aprobación requerida y para completar la transacción; la exención no se debe aplicar a los contratos de opción (sean o no ejercibles actualmente) que en el ejercicio resultarán en control de la entidad, ni por analogía a las inversiones en asociadas y transacciones similares. Aclara cuándo reconocer ganancias o pérdidas en los instrumentos de cobertura como un ajuste de reclasificación en la cobertura de los flujos de efectivo de una transacción proyectada que resulta subsiguientemente en el reconocimiento de un instrumento financiero. Aclara que las ganancias o pérdidas se deben clasificar desde el patrimonio hacia utilidad o pérdida en el período en el cual los flujos de efectivo proyectados de la cobertura afectan la utilidad o pérdida.

NIC 41 – Activos biológicos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Establece que al utilizar el valor razonable para valorar activos biológicos, se aplique la tasa determinada a mercado corriente, pero permite que sea una tasa antes de impuestos o después de impuestos de acuerdo con la metodología.

NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Aclara que todos los activos y pasivos de una subsidiaria son clasificados como "mantenidos para la venta" si una reducción de control resulta de un plan parcial de venta.

Enmienda abril de 2009. Se establecen las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 3.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto los instrumentos financieros que son revaluados al cierre del período. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

3.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables individuales del Ente son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera del Ente son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Ente y la moneda de presentación de los estados contables individuales.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 6) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 20,306 por dólar al 30/09/10 y \$ 19,637 por dólar al 31/12/09), habiéndose reexpresado los saldos de 2009 a valores del 30/09/10.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

3.3 Corrección monetaria

La NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias, no establece una tasa absoluta para considerar, que al sobrepasarla requiera ajustar los estados contables por inflación. Es, por el contrario, un problema de criterio juzgar cuándo se hace necesario reexpresar los estados contables, considerando diversos factores:

- ▶ la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera estable
- ▶ la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable, pudiéndose establecer precios en dicha moneda extranjera
- ▶ las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el período es corto

- ▶ las tasas de interés, los salarios y los precios se ligan a la evolución de un índice de precios
- ▶ la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%

La tasa acumulada de inflación en los últimos tres años móviles medida con el Índice de Precios al Consumo es de un 22,12% (IPC al 30 de setiembre de 2010=298,74 ; IPC al 30 de setiembre de 2007=244,62). La Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los Estados Contables.

Generalidades

En función de la definición anterior y con el propósito de corregir los efectos que provoca la pérdida de poder adquisitivo de la moneda nacional en los estados contables, se ha realizado un ajuste de los mismos, utilizando las bases conceptuales del denominado método de ajuste integral, siguiendo en términos generales el método recomendado por la IX Conferencia Interamericana de Contabilidad, el cual se incluye dentro de los métodos aceptados por la NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 5,77% en el período enero a setiembre del 2010. Durante el ejercicio 2009 la variación fue de 5,9%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del período se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del período.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del período.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del período.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los intangibles fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación de acuerdo al IPC.
- ▶ Las inversiones en empresas subsidiarias se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del período.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.
- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del período como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el período.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.

- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del período. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

3.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del período la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del período, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del período.

3.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los gastos asociados a su venta.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

3.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan trimestralmente por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del período se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del período.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

3.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

3.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento,

disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar.

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría tanto inicialmente como posteriormente, son valuados al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Ente baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

3.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al valor patrimonial proporcional determinado al cierre de cada período.

3.10 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en la cual el Ente es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. Dichas inversiones son registradas al costo, ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable de la inversión.

3.11 Intangibles

Los intangibles comprenden los aportes a los gasoductos, contabilizándose a su valor de costo y se amortizan linealmente al 20% anual, encontrándose actualmente totalmente amortizados.

3.12 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Ente procedió a la plantación de diferentes bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

3.13 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

3.14 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

3.15 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Ente ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

3.16 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio, mediante la contratación de swaps de tasas de interés y de monedas. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 7.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

3.17 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

3.18 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

3.18.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

3.18.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 4.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

3.19 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 4.5. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del primero de julio de 2007.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.

4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME, que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. Por Decreto N° 605/009 se estableció el monto de la Tasa del DNC en \$ 2,991 por MWh a partir del 1° de enero del 2010.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

3.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

3.20.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

3.20.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos leídos y no facturados en setiembre de 2010 (por consumos hasta setiembre inclusive), se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de junio y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en octubre 2010. De esta forma, se determinó que el consumo de setiembre tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 100% de las tarifas triple horario y alumbrado público.

3.20.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados por la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

3.20.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

3.20.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

3.21 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

3.22 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período finalizado el 30 de setiembre de 2010, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

3.23 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wärtsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

3.24 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades, ya que no existían inversiones temporarias al 31/12/09, mientras que las existentes al 30/09/10 no corresponden a equivalentes de efectivo (Nota 4.9).

Durante el período se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 30/09/10 de \$ 3.473.902.534 En el estado se expone una aplicación de \$ 3.292.456.708 (\$ 2.962.801.646 en el 2009), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del período enero-setiembre 2010, anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente período por \$ 181.445.826.

NOTA 4 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

4.1 Disponibilidades

	Setiembre 2010	Dic. 2009
Bancos	4.395.180.911	3.249.422.700
Fondos en tránsito	14.696.046	36.424.494
Caja y fondo fijo	16.052.800	13.965.300
	4.425.929.757	3.299.812.494

4.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Dic. 2009	Setiembre 2010	Dic. 2009
Deudores simples energía eléctrica	2.997.514.187	2.672.665.705		-
Deudores morosos energía eléctrica	1.715.383.077	1.541.393.733	37.403.749	31.770.956
Deudores en gestión judicial	80.903.792	106.508.123		-
Deudores documentados energía eléctrica	537.629.409	485.359.171	1.206.613.946	1.362.600.074
Previsión por deudores incobrables	(997.316.289)	(910.804.305)	(211.630.804)	(231.947.999)
Intereses a devengar	(30.691.441)	(30.106.497)		-
Anticipos de clientes	(5.806.114)	(5.869.092)		-
Servicio de consultoría	175.086.720	248.469.585		-
Previsión por deudores incobrables consultoría	(79.262.984)	(82.466.739)		-
	4.393.440.357	4.025.149.683	1.032.386.891	1.162.423.032

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 10 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	Setiembre 2010	Dic. 2009
0 a 60 días	3.864.726	3.593.059
60 a 90 días	64.660	58.741
90 a 360 días	377.987	390.233
> 360 días *	2.268.075	2.158.265
Total	6.575.448	6.200.297

*incluye deuda documentada con Intendencias

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la previsión por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	Setiembre 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(1.142.752.304)	(1.000.041.246)
Constituciones	(106.307.365)	(298.123.770)
Desafectaciones	40.112.576	155.412.712
Saldo final	(1.208.947.093)	(1.142.752.304)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, el Ente considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

4.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Dic. 2009	Setiembre 2010	Dic. 2009
Impuesto diferido	-	-	4.367.616.500	5.639.092.065
Pagos anticipados	182.735.337	1.598.126.727	384.984.371	384.300.673
Diversos	194.661.614	165.614.024	8.123.337	4.983.077
Divisas para compra de materiales	21.364.832	-	-	-
Previsión otros créditos incobrables	(25.919.465)	(27.372.880)	-	-
Intereses financieros a devengar	(133.171)	(126.225)	(798.636)	(329.384)
	372.709.147	1.736.241.646	4.759.925.572	6.028.046.431

4.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Dic. 2009	Setiembre 2010	Dic. 2009
Materiales en depósito	814.387.935	791.346.581	1.571.889.031	1.526.322.514
Materiales energéticos	564.448.000	722.735.699	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	440.125.880	404.178.432	-	-
Materiales en tránsito	44.677.908	62.791.562	86.727.705	121.889.504
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.961.357	38.038.083
Materiales energéticos en poder de terceros	-	-	-	-
Previsión por obsolescencia	-	-	(195.881.420)	(197.553.606)
	1.863.639.723	1.981.052.275	1.498.696.673	1.488.696.495

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos. Al 30/09/10 se procedió a ajustar por inflación lo provisionado al 31/12/09.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	Setiembre 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(197.553.606)	(204.946.418)
Creación	(9.113.446)	(84.529)
Usos de la previsión	10.785.631	7.477.342
Saldo final	(195.881.420)	(197.553.606)

4.5 Impuesto a la renta

4.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada periodo, son los siguientes:

Concepto	2010	2009
Activo por impuesto diferido	4.389.061.080	5.664.266.735
Pasivo por impuesto diferido	(21.444.580)	(25.174.670)
Activo neto al cierre	4.367.616.500	5.639.092.065

4.5.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.09	Reconocido en resultados	Saldos al 30.09.10
Bienes de uso	3.339.571.503	688.459.300	4.028.030.803
Previsión incobrables	91.110.593	4.416.800	95.527.393
Anticipos a proveedores	71.501.595	(54.824.833)	16.676.762
Anticipos de clientes	(23.571.310)	3.642.554	(19.928.756)
Previsiones	48.621.993	(3.383.296)	45.238.697
Bienes desafectados del uso	(1.603.361)	87.537	(1.515.824)
Provisión retiro incentivado	104.529.566	(29.742.911)	74.786.655
Previsión 200 kWh	84.440.527	(4.610.112)	79.830.415
Previsión por obsolescencia	49.388.401	(418.046)	48.970.355
Pérdidas fiscales (*)	1.875.102.558	(1.875.102.558)	0
Total	5.639.092.065	(1.271.475.565)	4.367.616.500

4.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	Set. 2010	Set. 2009
IRAE	(789.909.251)	(53.777)
IRAE diferido	(1.271.475.565)	1.226.711.649
Total (ganancia/pérdida)	(2.061.384.816)	1.226.657.872

4.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	Set. 2010	Set. 2009
Resultado contable	8.961.404.013	(1.367.768.638)
Impuesto a la renta neto del ejercicio	2.061.384.816	(1.226.657.872)
Resultado antes de IRAE	11.022.788.829	(2.594.426.509)
IRAE (25%)	2.755.697.207	(648.606.627)
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	169.440.863	168.734.750
Ajuste fiscal por inflación	145.077.005	151.233.212
Ajuste valuación inversiones en el exterior	28.377.531	23.974.820
Rentas no gravadas y gastos asociados a las	(19.775.287)	16.203.507
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por i	(126.359.346)	32.681.681
Intereses perdidos no deducibles	26.268.437	3.392.004
Gastos no deducibles (costos financieros exte	17.163.280	18.345.466
Gastos pequeñas empresas	280.637	2.558.946
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	3.987.915	(18.404.937)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	(152.178.081)	(241.314.234)
Diferencia de índice contable y fiscal de bien	(636.598.299)	(735.088.394)
Otros	(149.997.046)	(368.065)
Impuesto a la renta (ganancia/pérdida)	2.061.384.816	(1.226.657.872)

4.6 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en una única subsidiaria:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable		Actividad principal
		2010	2009	2010	2009	
Interconexión del Sur S.A.	Montevideo, Uruguay	98,48%	98,12%	609.643.754	417.467.763	Construcción y gestión de una estación convertora de frecuencia a ser instalada entre Uruguay y Brasil.

A continuación se presenta información resumida de la subsidiaria:

	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Total de activos	677.323.116	430.660.098
Total de pasivos	58.297.722	5.177.888
Activos netos	619.025.394	425.482.210
Participación de UTE sobre los activos netos	609.643.754	417.467.763
	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Ingresos totales	138.677	-
Resultado del ejercicio	(51.542.455)	(25.637.348)
Participación de UTE sobre el resultado	(50.761.303)	(25.248.801)

4.7 Inversiones en otras empresas

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2010	2009	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	24.122.801	18.127.579	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	135.084.438	135.894.191	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila

En el presente período se verificó un incremento de valor de la inversión en Central Puerto S.A., reconociéndose una ganancia de \$ 5.995.222 y un decremento para la inversión en Hidroneuquén S.A que generó una pérdida de \$ 809.754.

4.8 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresado en pesos:

CONCEPTO	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.09	160.665.546	133.367.442	2.070.301	296.103.290
Ajuste por inflación saldo inicial	9.278.246	7.701.813	119.557	17.099.616
Valor bruto inicial reexpresado	169.943.792	141.069.255	2.189.859	313.202.906
Ajuste por inflación mov. del ej.	(383.095)	(5.324)	-	(388.419)
Altas	-	351.600	-	351.600
Traslados	(6.633.213)	(351.600)	-	(6.984.813)
Valor bruto al 30.09.2010	162.927.485	141.063.931	2.189.858	306.181.274
Amortización acumulada al 31.12.09	20.170.603	25.044.945	2.070.301	47.285.849
Ajuste por inflación saldo inicial	1.164.829	1.446.316	119.557	2.730.702
Amortización acum .inicial reexpresada	21.335.432	26.491.260	2.189.859	50.016.551
Ajuste por inflación mov. del ej.	(47.557)	(6)	-	(47.563)
Amortizaciones	3.852.015	4.620.547	-	8.472.562
Traslados	(823.433)	-	-	(823.433)
Amortización acumulada al 30.09.2010	24.316.457	31.111.802	2.189.858	57.618.117
Valores netos al 30.09.2010	138.611.028	109.952.130	-	248.563.157

Cifras en moneda 30/09/2010

CONCEPTO	Generación (Ctal. Palmar)	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.08	140.285.966	132.713.640	2.646.121	275.645.726
Ajuste por inflación saldo inicial	8.867.104	8.388.477	167.254	17.422.835
Valor bruto inicial reexpresado	149.153.069	141.102.117	2.813.375	293.068.561
Ajuste por inflación mov. del ej.	-	(32.119)	(31.711)	(63.830)
Altas	-	4.018.237	-	4.018.237
Traslados	-	(4.018.979)	(591.806)	(4.610.785)
Valor bruto al 30.09.2009	149.153.069	141.069.255	2.189.859	292.412.183
Amortización acumulada al 31.12.08	13.210.944	17.694.867	2.646.121	33.551.932
Ajuste por inflación saldo inicial	835.029	1.118.446	167.254	2.120.729
Amortización acum .inicial reexpresada	14.045.973	18.813.313	2.813.375	35.672.660
Ajuste por inflación mov. del ej.	-	(2)	(31.711)	(31.712)
Amortizaciones	3.531.407	5.758.465	-	9.289.872
Traslados	-	-	(591.806)	(591.806)
Amortización acumulada al 30.09.2009	17.577.379	24.571.776	2.189.859	44.339.014
Valores netos al 30.09.2009	131.575.690	116.497.479	-	248.073.169

Cifras en moneda 30/09/2010

4.9 Instrumentos financieros

4.9.1 Activos financieros

Las inversiones en activos financieros se presentan en el estado de situación patrimonial de la siguiente forma:

	2010	2009
Inversiones corto plazo	625.059.761	-
Inversiones largo plazo	1.282.567.399	502.365.897
Total	1.907.627.160	502.365.897

Los instrumentos financieros distintos a los créditos son los siguientes:

Setiembre 2010					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	30/01/2011	41.564	U\$S	2,25%	843.998
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		65.297.154	U\$S	7,94%	1.325.924.008
Serie 2011	15/02/2011	2.176.727	U\$S		44.200.608
Serie 2015	22/06/2015	26.296.830	U\$S		533.983.430
Serie 2017	17/05/2017	17.331.700	U\$S		351.937.500
Serie 2022	18/11/2022	11.626.898	U\$S		236.095.780
Serie 2025	28/09/2025	7.865.000	U\$S		159.706.690
Letras de regulación monetaria		580.859.153	\$	8,08%	580.859.153
	Diciembre 2010	253.383.538	\$		253.383.538
	Marzo 2011	327.475.615	\$		327.475.615
			\$		
					1.907.627.160

Diciembre 2009					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	30/01/2011	41.564	U\$S	2,25%	863.326
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		24.144.348	U\$S	8,07%	501.502.571
Serie 2011	15/02/2011	2.255.648	U\$S		46.852.085
Serie 2015	22/06/2015	9.040.000	U\$S		187.769.963
Serie 2017	17/05/2017	7.073.700	U\$S		146.927.919
Serie 2022	18/11/2022	5.775.000	U\$S		119.952.604
					502.365.897

4.9.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación patrimonial

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF-7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento;
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado;
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumentos financieros	Total equivalente en moneda nacional	Nivel
Plazo Fijo	843.998	1
Bonos globales uruguayos	1.325.924.008	1
Letra de regulación monetaria	580.859.153	1
Swap (Pasivo)	(52.750.419)	2

4.10 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Ente está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para los saldos mantenidos con ANCAP. El Ente mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Dic. 2009	Setiembre 2010	Dic. 2009
Deuda documentada acreedores	1.613.569.083	1.623.766.065	556.384.400	1.294.034.149
Proveedores por compra de energía	-	1.568.599.910	-	-
Acreedores comerciales	722.246.358	951.979.231	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	294.076.707	279.469.129	-	-
Depósitos recibidos en garantía	188.125.107	168.438.730	-	-
Provisión por compra de energía	267.869.637	144.234.368	-	-
Otras provisiones comerciales	316.567.929	164.056.803	-	-
Anticipos de clientes	88.548.600	59.651.419	-	-
Retenciones a terceros	33.426.020	51.576.562	-	-
Gobierno Nacional deuda pend. aceptac. SINA	61.116.148	-	-	-
	3.585.545.589	5.011.772.218	556.384.400	1.294.034.149

4.11 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Diciembre 2009	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	265.573.468	340.781.115	3.178.528.346	3.077.768.904
Finan. de inversiones-Instituciones financieras varias (ii)	158.988.497	161.991.494	577.747.741	747.819.436
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	405.849.253	415.143.326	236.632.587	449.623.209
Finan. capital de trabajo-Instituciones financieras varias (iv)	-	2.453.826.872	203.060.000	34.618.356
Comisión de compromiso	733.538	75.947	-	-
Intereses a pagar	117.849.670	230.239.257	448.502.127	511.488.136
Intereses a vencer	(99.400.633)	(177.854.926)	(448.502.127)	(511.488.136)
Total del endeudamiento con el exterior	849.593.793	3.424.203.085	4.195.968.674	4.309.829.905
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	146.817.529	208.629.329	210.545.483	300.118.044
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	394.613.389	1.847.581.578	-	219.134.318
Adecuación de la estructura financiera (vii)	-	-	812.240.000	-
Ministerio de Economía y Finanzas (viii)	717.478.667	1.848.620.213	-	733.909.148
Obligaciones negociables (ix)	-	-	1.657.947.496	1.454.986.393
Fideicomiso financiero (x)	72.521.429	74.182.192	36.260.713	74.182.190
BROU - Operación Reporto (xi)	-	440.526.609	-	-
IMABA e ICOSIFI a pagar	267.875	274.010	-	-
Intereses a pagar	135.694.699	211.309.850	468.486.342	430.683.253
Intereses a vencer	(103.238.784)	(159.442.486)	(468.486.342)	(430.683.253)
Total del endeudamiento local	1.364.154.804	4.471.681.295	2.716.993.692	2.782.330.093
Instrumentos financieros (Nota 7.2)	52.750.419	22.773.360	-	-
Total de las deudas financieras	2.266.499.016	7.918.657.740	6.912.962.366	7.092.159.998

4.11.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 30/09/10 corresponden a U\$S 22.828.000 pactados a tasa de interés fija más un spread fijado por el banco y U\$S 146.782.057 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciernen a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 30/09/10 corresponden a U\$S 9.263.294 pactado a tasa de interés fija y U\$S 27.018.408 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Contiene los pasivos financieros generados por endeudamiento con el exterior contratados con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo. El saldo al 30/09/10 es de U\$S 31.640.000 y genera intereses a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y largo plazo, la cual genera interés sobre saldos adeudados a tasa fija. La deuda al 30/09/10 asciende a U\$S 10.000.000 contratada con plazo mayor a 5 años.
- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. La deuda devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread. El saldo adeudado por este concepto al 30/09/10 es de U\$S 17.598.888.

- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 30/09/10 dicha deuda asciende a U\$S 19.433.339 con amortización entre uno y tres años.
- (vii) Corresponde a deudas contraídas con Instituciones de plaza con el objetivo de adecuar la estructura financiera de la empresa. Las mismas se contrataron a mediano y largo plazo con tasa de interés fija. Al 30/09/2010 el saldo de dichas obligaciones con vencimiento a más de 5 años, asciende a U\$S 40.000.000.
- (viii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas amortizables en tres cuotas semestrales cada uno. Dicha deuda genera intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. El saldo al 30/09/10 asciende a U\$S 35.333.333.
- (ix) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables serie I en unidades indexadas (UI) y serie II en dólares USA (USD). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 30/09/10 por las obligaciones negociables emitidas es de U\$S 81.648.158.
- (x) Contiene la deuda generada por el pagaré emitido a largo plazo para el Fideicomiso financiero UTE 2004. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. El saldo adeudado al 30/09/10 es de U\$S 5.357.143.
- (xi) Corresponde a una operación de Reporto celebrada con el BROU a seis meses de plazo, en la cual UTE generó una obligación de U\$S 21.208.720 más intereses devengados a una tasa de interés fija establecida en el correspondiente contrato. Dicha operación fue cancelada totalmente en febrero 2010.

4.11.2 Cláusulas de condiciones ("covenants") de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones ("covenants"), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 30/09/2010 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados, por lo cual, la deuda financiera relativa a dichos préstamos, se clasifica en corriente y no corriente de acuerdo a los vencimientos establecidos en los contratos respectivos.

4.12 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	Setiembre 2010	Dic. 2009	Setiembre 2010	Dic. 2009
Deudas de personal	277.005.670	314.690.817	8.405.622	8.891.037
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	460.141.528	437.995.072	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	75.246.781	318.368.777	-	-
Prov. incentivo por retiro	145.636.630	156.996.525	153.509.991	261.121.740
Provisión Impuesto a la Renta	789.861.331	6.336	-	-
IVA a pagar	334.519.446	339.207.599	-	-
Acreedores fiscales	22.366.118	79.534.024	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	87.588.112	71.006.892	-	-
Deudas varias a pagar	18.890.600	23.610.427	-	-
Provisiones varias	42.820.569	56.485.026	-	-
	2.254.076.785	1.797.901.495	161.915.613	270.012.776

4.13 Provisiones

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas en Uruguay se han provisionado los juicios con sentencia de condena a UTE pero apelados, así como aquellos en los que si bien aún no hay sentencia, es altamente probable que cuando la haya sea desfavorable a UTE, ascendiendo dicha provisión a \$ 180.993.884 al 30/09/10.

En este período se han efectuado pagos por \$ 1.468.838.

Saldos al 30 de setiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	Setiembre 2010	Diciembre 2009	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Provisión por Juicios	58.741.795	62.331.867	122.212.994	131.925.878

Conciliación entre saldo inicial y final:

	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Saldo Inicial	194.257.745	207.320.702
Dotaciones e incrementos	1.993.385	22.443.787
Importes objeto de reversión	-14.598.307	-29.625.827
Importes utilizados contra la provisión	-698.035	-5.880.917
Total	180.954.788	194.257.745

4.14 Beneficios post – empleo a los funcionarios

4.14.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 527 continúan recibiendo el beneficio al 30/09/10.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del

mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 30 de setiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 respectivamente, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	Setiembre	Dic-09	Setiembre	Dic-09
Provisión por retiros incentivados	145.636.630	156.996.523	153.509.991	261.121.739

4.14.2 Previsión por prestación de 200 KWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 30 de setiembre de 2010 se detalla a continuación:

	Corriente	No corriente
Previsión 200 kwh	20.896.593	298.425.064

4.15 **Cuentas de orden**

	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.351.972.093	1.671.475.097
Valores recibidos en garantía	5.170.120.382	4.907.739.481
Deuda por construcción de estación convertora	150.248.288	191.075.693
	6.672.340.763	6.770.290.271

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

5.1 Detalle de gastos por su naturaleza

	Costos de explotación	
	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Amortizaciones	2.848.411.770	2.805.280.716
Materiales energéticos y lubricantes	1.681.186.544	8.316.122.562
Compra de energía eléctrica	1.576.777.103	9.870.780.243
Personal	1.407.427.515	1.371.928.666
Suministros y servicios externos	656.921.952	501.679.168
Materiales	234.619.545	240.910.125
Transporte	74.344.778	84.321.793
Tributos	3.080.477	2.196.942
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(37.026.218)	(35.772.147)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(215.469.305)	(201.394.329)
Total	8.230.274.161	22.956.053.739
	Gastos de administración y ventas	
	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Personal	1.349.168.948	1.246.288.159
Impuesto al patrimonio	825.790.275	722.649.755
Suministros y servicios externos	507.846.066	392.692.672
Amortizaciones	278.687.369	270.434.545
Pérdida por deudores incobrables	252.748.997	206.445.580
Tributos	59.684.435	36.747.734
Transporte	56.602.934	56.160.011
Materiales	50.255.219	47.647.307
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(5.754.912)	(5.984.218)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(17.740.639)	(16.624.235)
Total	3.357.288.692	2.956.457.308
	Gastos varios	
	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Resultado por inversiones	46.633.132	24.273.589
Aportes a asociaciones y fundaciones	41.158.425	41.424.795
Varios	35.815.968	8.895.081
Subsidios y transferencias	11.514.293	11.938.791
Indemnizaciones	4.512.409	17.305.264
Donaciones	765.850	4.190.314
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	132.564.118	125.014.521
Materiales	63.148.894	58.202.369
Suministros y servicios externos	36.916.173	33.631.551
Amortizaciones	16.739.151	16.536.979
Transporte	1.248.163	995.252
Varios	1.240.863	259.908
Tributos	878.428	115.143
Total	393.135.867	342.783.557

5.2 Resultados financieros

	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Multas y recargos a clientes	509.264.922	463.768.361
Ingresos por intereses	99.053.511	79.296.625
Resultado financiero por inversiones	76.784.645	74.806.506
Otros cargos financieros netos	105.008	(425.701)
Multas y recargos (BPS - DGI)	(123.341)	(118.048)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(16.487.937)	-
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(29.962.305)	(53.053.924)
Descuento por pronto pago concedidos	(30.886.941)	(25.766.086)
Resultado p/desvalorización monetaria y dif. cambio real	(242.254.150)	3.275.385.967
Egresos por intereses	(448.721.865)	(566.230.630)
Total	(83.228.453)	3.247.663.070

NOTA 6 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de setiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 30 de setiembre de 2010, son los siguientes:

	SETIEMBRE 2010		DICIEMBRE 2009	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	171.444	3.481.342	109.174	2.267.665
Inversiones Temporarias	2.177	44.206	-	-
Créditos por ventas	6.173	125.349	3.105	64.489
Otros créditos	9.932	201.679	72.508	1.506.059
Total activo corriente	189.726	3.852.576	184.787	3.838.213
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	13.319	270.456	14.151	293.926
Inversiones	63.162	1.282.568	32.966	684.747
Créditos por ventas	2.673	54.278	2.673	55.516
Total activo no corriente	79.154	1.607.302	49.790	1.034.189
TOTAL ACTIVO	268.880	5.459.878	234.577	4.872.402
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	145.814	2.960.899	202.637	4.208.974
- Financieras	117.835	2.392.759	393.785	8.179.301
- Diversas	1.582	32.124	2.405	49.959
Intereses a vencer	(16.338)	(331.759)	(18.712)	(388.667)
Total pasivo corriente	248.893	5.054.023	580.115	12.049.567
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	31.455	638.725	65.316	1.356.683
- Financieras	296.082	6.012.241	297.449	6.178.315
Intereses a vencer	(31.346)	(636.512)	(29.069)	(603.791)
Total pasivo no corriente	296.191	6.014.454	333.696	6.931.207
TOTAL PASIVO	545.084	11.068.477	913.811	18.980.774
POSICIÓN NETA PASIVA	276.204	5.608.599	679.234	14.108.372

NOTA 7 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

7.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 4.11, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al 30 de setiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se expone a continuación:

	Setiembre 2010	Diciembre 2009
Deuda (i)	9.179.461.381	15.010.817.738
Menos: Efectivo y equivalente	4.425.929.757	3.299.812.494
Deuda neta	4.753.531.625	11.711.005.244
Patrimonio (ii)	90.786.390.386	82.558.551.618
Deuda neta sobre patrimonio	5%	14%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

7.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

7.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Ente en caso de una devaluación del 9,1% (Setiembre 2009: 11,8%) o una apreciación del 11,4% para Setiembre 2009 (no se previó apreciación para Setiembre 2010) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 6,85% (Setiembre 2009: 6,2%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de

devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

Escenario devaluación:	Impacto moneda extranjera	
	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Pérdida	117.109.366	1.029.543.536

Escenario apreciación:	Impacto moneda extranjera	
	Setiembre 2010	Setiembre 2009
Ganancia	-	(3.219.136.463)

Swaps de intercambio de divisas

En el ejercicio 2009 el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de arbitraje U\$S – Yenes, derivado del financiamiento tomado por yenes 2.383.750.000, equivalente a U\$S 25.000.000, cuyo vencimiento fue el 29/06/10. El mismo se estructuró de la siguiente forma:

- Citibank N.A., New York: paga yenes mensualmente por los intereses generados referidos al financiamiento, a una tasa de JPY-LIBOR-BBA. Al vencimiento paga el principal de yenes 2.383.750.000.
- UTE paga dólares semestralmente a una tasa LIBOR más spread. Al vencimiento paga el principal por el total de U\$S 25.000.000.

7.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que la entidad ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Ente manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 30/09/10. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o caiga en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses, para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	29.813.487
Escenario caída de tasas	7.453.520	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

Al 30 de setiembre de 2010 el Ente registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 2.597.775 (equivalentes a \$ 52.750.419), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 1.617.491 (equivalentes a \$ 32.908.526). Al 31/12/09 el pasivo ascendía a U\$S 1.540.481.

7.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Ente se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de los Bonos globales uruguayos que mantiene en cartera.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tienen los bonos uruguayos que se mantienen en cartera al cierre del período, en un escenario de un incremento de valor de 0,5% o una caída de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	6.629.620	-
Escenario caída de valor	-	13.259.240

7.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

7.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 30/09/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	69.881.512	2.044.574	161.827.956	2.545.660.626	1.205.301.810	3.984.716.477
Deudas financieras a tasa variable	124.435.693	385.726.974	1.417.925.522	1.394.345.530	1.767.654.404	5.090.088.123
	194.317.205	387.771.548	1.579.753.478	3.940.006.156	2.972.956.214	9.074.804.600

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se esperan recibir por la realización del stock de inversiones temporarias al 30/09/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija		- 278.802.539	450.744.658	833.026.254	813.579.009	2.376.152.460
		- 278.802.539	450.744.658	833.026.254	813.579.009	2.376.152.460

UTE espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 8 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

8.1 Gravámenes

UTE mantiene vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Fideicomiso "UTE 2004 Fideicomiso Financiero" (Nota 4.11.1 (x)): EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A.

8.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 342 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

NOTA 9 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 10 PARTES VINCULADAS

10.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Set. 2010	Dic. 2009	Set. 2010	Dic. 2009	Set. 2010	Dic. 2009
Títulos de deuda			1.854.833.340	501.502.571		
Créditos			337.287.462	279.478.557	25.514	-
Préstamo (ISUR S.A.)	4.213.198	3.983.174				
Créditos CONEX			76.939.760	134.274.814		
Otros créditos			36.369.861	35.130.017		
Créditos con bancos			4.395.180.911	3.249.422.700		
Deudas financieras	110.628.417	148.444.747	1.459.114.075	3.444.305.401		
Deudas comerciales			2.351.813.883	2.872.310.069	255.425.105	1.430.510.395

10.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde.

Concepto	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Set. 2010	Dic. 2009	Set. 2010	Dic. 2009	Set. 2010	Dic. 2009
Aportes de capital	243.766.678	12.133.499				
Venta de energía			2.176.772.227	1.907.583.783	230.594	203.003
Ingresos ajenos a la explotación			27.876.303	28.494.361		
Ingresos por servicios de CONEX			39.102.370	207.115.986		
Compra de energía					1.103.316.916	650.272.179
Compra de bienes y contratación de servicios			2.372.270.632	13.074.765.144		
Intereses y otros resultados financieros	6.598.672	12.650.725	28.581.162	250.175.811		

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 5.112.719 en el período finalizado el 30 de setiembre de 2010 (\$ 4.378.165 en el período finalizado el 30 de setiembre de 2009).

NOTA 11 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

Setiembre 2010							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				22.403.901	38.308	644.507	23.086.716
Costos de explotación	(4.733.297)	(954.355)	(2.623.301)		(27.605)	108.284	(8.230.274)
Gastos de adm. y ventas				(3.357.289)			(3.357.289)
Resultados financieros							(83.228)
Gastos ajenos a la explotación							(393.136)
Impuesto a la renta							(2.061.385)
							8.961.404
Total de activo							107.024.051
Total de pasivo							16.237.660
Incorporaciones de activo fijo	2.616.488	28.777	589.772			164.163	3.399.200

Diciembre 2009 (para activos y pasivos)							
Setiembre 2009 (para resultados)							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				19.558.336	96.284	758.585	20.413.205
Costos de explotación	(19.559.944)	(934.095)	(2.491.407)		(66.142)	95.534	(22.956.054)
Gastos de adm. y ventas				(2.956.457)			(2.956.457)
Resultados financieros							3.247.663
Gastos ajenos a la explotación							(342.784)
Impuesto a la renta							1.226.658
							(1.367.769)
Total de activo							106.475.340
Total de pasivo							23.916.788
Incorporaciones de activo fijo	433.506	1.384.450	914.155			418.499	3.150.610

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 1.576.777 (miles de \$ 9.870.780 al 30 de setiembre de 2009) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 809.853 (miles de \$ 780.370 al 30 de setiembre de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de \$ 600.531 (miles de \$ 588.116 al 30 de setiembre de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.

- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.337.004 (miles de \$ 1.336.111 al 30 de setiembre de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

NOTA 12 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

Con el fin de mejorar el balance de suministro-demanda, Argentina y Uruguay encararon el análisis de opciones para diversificar su suministro de gas natural. Las sinergias entre ambos países, la infraestructura de gasoductos existente y las características del gas natural licuado (GNL) en el mundo, hacen muy atractivo el proyecto de abastecimiento de dicho energético a través de una terminal de recepción y regasificación de GNL a instalarse en Uruguay para servir a ambos países. Para coordinar las tareas, se creó una Comisión Mixta a nivel ministerial.

Dicha Comisión ha venido elaborando lineamientos de desarrollo, como por ejemplo la convocatoria a terceros para encargarse de la construcción y operación de la regasificación, a cambio del pago de la capacidad disponible. Eventualmente, podría participarse minoritariamente en la entidad regasificadora a título de seguimiento de esa parte del negocio. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente entre 6 y 10 MMm³/d, pudiendo ser ampliable.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. En el marco descripto, se conformó un equipo de proyecto que cuenta con el apoyo de consultoras técnica y legal-contractual de experiencia a nivel mundial en este tipo de proyectos.

Por parte de la consultoría en aspectos legales-contractuales, se analizarán estructuras de negocio a aplicar, así como elementos contractuales vinculados a la regasificación, a la adquisición del gas licuado, venta del gas regasificado, etc.

Consideradas diversas características de localización, se identificó para una solución de entrada en plazos reducidos (denominada "fast track") la posibilidad de situar una instalación de este tipo tanto cercana a la Punta Sayago (al oeste de la bahía de Montevideo), como a cierta distancia de la misma- en función de las profundidades naturales del Río de la Plata en la zona-. El Proyecto se compone de las instalaciones principales y complementarias de recepción y regasificación de GNL, incluyendo instalaciones de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas y portuarias asociadas a la operativa de la planta.

En cuanto a tecnologías y de acuerdo a las características mencionadas para la instalación, han venido desarrollándose a nivel internacional tanto soluciones en tierra como flotantes. Ellas presentan diversas características de inversión y plazos de construcción. Los consultores técnicos colaborarán con el Proyecto en la evaluación de posibilidades y posibles efectos de éstas respecto a la mejor organización de convocatorias internacionales.

NOTA 13 PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE URUGUAY Y BRASIL

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se compromete a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumió UTE fue del pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo es de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años.

NOTA 14 VERSIÓN DE RESULTADOS

Durante el período a setiembre de 2010 fue vertido a Rentas Generales la suma de \$ 723.750.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados de \$ 734.297.351 a valores ajustados por inflación.

NOTA 15 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de setiembre de 2010 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.